

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Proyecto de Informe de Actividades

Abril - Julio del 2023



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



gob.mx/sipinna

Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional
de Protección Integral de Niñas, Niños y
Adolescentes

PROYECTO DE INFORME DE ACTIVIDADES

Abril - Julio 2023

Contenido

SESIONES DEL SISTEMA NACIONAL.....	5
SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL.....	8
CONSEJO CONSULTIVO.....	11
PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DE SOCIEDAD CIVIL (RSC) EN EL SISTEMA NACIONAL.....	12
COMISIONES Y GRUPOS ENCARGADOS DE ATENDER ASUNTOS O MATERIAS ESPECÍFICAS.....	13
Comisión para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas (COMRECO).....	14
Comisión de Protección Especial de Niñas, Niños y Adolescentes (CPENNA).....	15
Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas (COMSE).....	16
Comisión para la Primera Infancia (CPI).....	22
Comisión para la Igualdad Sustantiva entre Niñas, Niños y Adolescentes (CISNNA).....	25
Comisión para poner fin a toda forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes (COMPREVNNA).....	26
Comisión sobre Tecnologías de la Información y Contenidos Audiovisuales dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes (CTICNNA).....	32
Comisión de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado (CPINNAMSCR).....	33
Grupo de trabajo interinstitucional para el diseño de los lineamientos para la evaluación de las políticas en materia de niñas, niños y adolescentes, así como en las directrices o guías para la asignación de recursos suficientes en los presupuestos de los integrantes del Sistema Nacional para el cumplimiento de sus acuerdos, resoluciones y recomendaciones, y demás documentos normativos de naturaleza análoga.....	36
Participación en otros Grupos de Trabajo.....	36
Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México (CITI).....	36
Grupo Interinstitucional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes (GIPEA).....	37
Comisión Intersecretarial de Reinserción Social y de Servicios Postpenales.....	41
Fortalecimiento a la Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes.....	41
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN.....	50
PLANEACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024.....	51
ACTIVIDADES DE ASESORÍAS PROPORCIONADAS.....	56
CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS INTERNACIONALES.....	57
ACCIONES DE DIFUSIÓN.....	60
PROCESOS DE PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.....	62
COORDINACIÓN CON OTROS SISTEMAS NACIONALES.....	68
AGENDA EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO.....	69

ANEXO 1 TABLAS DE COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO	71
ANEXO 2 ASESORÍAS	92

SESIONES DEL SISTEMA NACIONAL

Para asegurar una adecuada protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), en su artículo 125 establece la creación del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) como instancia encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, y lo dota de facultades que permitan el logro de su objetivo.

En seguimiento a los acuerdos adoptados en las sesiones del SIPINNA, a continuación, se presenta información de aquellos que se cumplieron en el periodo que se reporta y de los que se encuentran en proceso:

- **ACUERDO 04/2021, por el que se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que se aboque a los trabajos de articulación necesarias para impulsar la constitución del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. (07/07/21) En proceso.**

Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes en los Sistemas de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Nacional y Estatales.

Durante la primera sesión ordinaria del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes celebrada el pasado julio 2021 fue aprobado el ACUERDO 04/2021 por el que se instruye a la Secretaría Ejecutiva Nacional para que se aboque a los trabajos de articulación necesarias para impulsar la constitución del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. Adicionalmente, los integrantes del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, en el marco de sus competencias y atribuciones, participarán en la creación y conformación del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes.

Durante el periodo que se reporta, se realizaron tres reuniones con las entidades federativas interesadas en la implementación del citado Consejo Consultivo, estas se llevaron a cabo de acuerdo con el avance de cada una, a continuación, se enlistan:

1) Etapa de Conformación: Chiapas, Ciudad de México, Colima, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Yucatán, Guanajuato, Chihuahua, Hidalgo, Morelos, Sinaloa, Tabasco, Veracruz, Zacatecas.

2) Etapa de Creación formal del Acuerdo: Campeche, Jalisco, Nuevo León, Querétaro.

3) Etapa de Instalación y Operación: Aguascalientes Guerrero, Coahuila, Durango, Estado de México, Puebla.

Durante este periodo, las entidades que concluyeron este proceso, enviaron la notificación del representante para el Consejo Consultivo Nacional a la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA. Actualmente se encuentran en constitución los Consejos Consultivos de las entidades federativas. A la fecha se cuenta con la notificación de la representación de niñas, niños y adolescentes ante el Consejo Consultivo Nacional, de cuatro entidades federativas:

- Aguascalientes
 - Coahuila
 - Guerrero
 - Estado de México.
- **ACUERDO 07/2021, por el que se aprueba la Reinstalación del Grupo de trabajo interinstitucional para el diseño de los lineamientos para la evaluación de las políticas en materia de niñas, niños y adolescentes, así como en las directrices o guías para la asignación de recursos suficientes en los presupuestos. (07/07/21) En proceso.**

El 30 de abril de 2023, se llevó a cabo una reunión de la Dirección del Sistema de Información Nacional y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la revisión de observaciones realizadas a los Términos de Referencia (TdR), el objetivo fue dialogar la intención general de construir los TdR para evaluar programas referentes a niñas, niños y adolescentes, así como revisar con la SHCP las observaciones realizadas a los TdR. Se continuará la revisión del documento en el transcurso del año 2023.

El 12 de junio de 2023 se llevó a cabo una sesión de diálogo entre la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA y UNICEF referente a la Metodología del Anexo Transversal 18 del Presupuesto de Egresos de la Federación. La exposición del tema se dio de forma general con el objetivo de colocar una perspectiva común para las y los participantes. Comenzó por brindar los antecedentes y origen del anexo transversal 18 para continuar con la explicación detallada del proceso para calcular el presupuesto dirigido a la protección de niños, niñas y adolescentes.

Durante la sesión se comentaron los esfuerzos de UNICEF por construir los elementos para la correcta estimación de recursos por parte de las entidades. En este sentido se comentó la intervención de mano de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la implementación de la metodología oficial del anexo transversal 18 publicada en 2022, además de una investigación realizada por UNICEF, en la cual se observó un gran número de inconsistencias u omisiones en el cálculo del presupuesto que es resultado de las diversas interpretaciones que pueden darse del documento de la metodología.

- **Acuerdo 04/2019, por el que se presenta el Anteproyecto de “Lineamientos para la Evaluación de las Políticas en materia de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”. (03/10/19) En proceso.**

Debido a la temática del acuerdo y a los actores involucrados en el seguimiento y cumplimiento de este, el avance reportado es el mismo al del acuerdo 07/2021 antes citado.

SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL

En el periodo que se informa se continuó con el seguimiento y coordinación para el cumplimiento de la LGDNNA respecto al desarrollo normativo, institucional y programático, y la implementación de metodologías y mecanismos para la articulación, todo ello previsto en la Ley General, destacando el impulso al funcionamiento de los 32 Sistemas de Protección Integral. A continuación, se presenta la numeralia general de avances:

No	Acción	No. de entidades que dieron cumplimiento o presentan avances
1	Elaboración y mejora del anexo transversal con perspectiva de niñez y adolescencia	26
2	Consolidación del Sistema Estatal de Información	17 con avances
3	Establecimiento y funcionamiento de los SIPINNA Municipales, según lo establecido en las Leyes Estatales	1871 SIPINNA Municipales están instalados 16 entidades presentan avances en su funcionamiento 2023
4	Estrategia para el Fortalecimiento de Capacidades	17 participan en la estrategia 7 con avances en los planes de implementación territorial
5	Establecimiento de una Red estatal de comunicación digital	31 entidades con avances
6	Elaboración y difusión de material sobre derechos y temas prioritarios de la niñez y adolescencia en medios de comunicación	30 cuentan con al menos una red social y han compartido material por esa vía
7	Impulso colectivo a campañas sobre temas de niñez y adolescencia	30 con avances
8	Elaboración, aprobación y publicación del Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños	10 (vigentes) de 22

	y Adolescentes (22 entidades) Informe anual de avances y resultados (10 entidades)	En proceso
9	Implementación y seguimiento de agenda temática prioritaria ¹	En proceso
10	Implementación de mecanismos de participación de niñas, niños y adolescentes en el SIPINNA estatal	6 entidades cuentan con Consejo consultivo de NNA y 23 presentan avances
11	Integración de representantes de la Sociedad Civil al SIPINNA Estatal y en la implementación de agendas de niñez y adolescencia	20
12	Establecimiento de Consejo Consultivo de los SIPINNA estatales con programa de trabajo para su funcionamiento	14

Comisiones estatales

Para operar los acuerdos de los Sistemas Estatales de Protección Integral, se han creado diversas comisiones temáticas, siendo hasta ahora un total de 300 comisiones.

Al respecto, se ha brindado acompañamiento para el fortalecimiento de las diversas comisiones, principalmente en materia de violencia contra niñas, niños y adolescentes; justicia para adolescentes; para el seguimiento de las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño; primera infancia; niñez migrante y Secretarías Ejecutivas.

Comisiones temáticas	Avance acumulado	Meta
Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes	32	32
Subcomisión de justicia para adolescentes	32	32
Comisión de Primera Infancia	31	32
Comisión para el Seguimiento de las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño	32	32
Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Estatal y Municipales	31	32
Comisión de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado	21	32

¹ La cual contempla acciones y estrategias interinstitucionales que implementan los integrantes de los sistemas estatales de protección integral, para incidir en algunos de los principales problemas que afectan a la niñez y adolescencia, a fin de que se establezcan, diseñen e implementen bajo la intención de incidir progresivamente hasta 2023.

Sesiones de los Sistemas Estatales de Protección Integral.

Se brinda seguimiento a las sesiones de los Sistemas de Protección Integral, en las cuales se cuenta con el acompañamiento institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (en adelante Secretaría Ejecutiva o Secretaría Ejecutiva del SIPINNA), para colocar la agenda niñas, niños y adolescentes (NNA) y la toma de acuerdos para la articulación de la política nacional.

Conforme a sus atribuciones los Sistemas Estatales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, han sesionado en 316 ocasiones, siendo 12 sesiones en el periodo que se reporta.

Se destaca que las acciones ejecutadas y avances de los Sistemas de Protección Integral, se han impulsado y coordinado en el marco de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas (Comisión de Secretarías Ejecutivas) del SIPINNA; tal como se detalla en el apartado correspondiente.

CONSEJO CONSULTIVO

En el periodo que se reporta se realizaron 3 reuniones de coordinación de manera virtual con las y los integrantes del consejo consultivo y las personas representantes de la sociedad civil en el sistema, con el propósito de establecer un diálogo sobre los temas prioritarios de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, así como las acciones de incidencia, apoyo y difusión en las que puedan colaborar en favor de la agenda de derechos de la niñez y adolescencia en México.

PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DE SOCIEDAD CIVIL (RSC) EN EL SISTEMA NACIONAL

Para dar seguimiento a las acciones de fortalecimiento de la participación de Sociedad Civil en los temas prioritarios del Sistema, en los meses de abril a julio de 2023 se han efectuado reuniones conjuntas con las y los integrantes del Consejo Consultivo, durante las cuales la Secretaría Ejecutiva concluyó la exposición de avances y prospectivas que se impulsan desde los Colegiados, y se dio inicio a las presentaciones de las acciones que impulsan las organizaciones de sociedad civil en las que colaboran las y los representantes.

En el mes de junio se realizó la Reunión Nacional de Representantes de Sociedad Civil e Integrantes del Sector Social de los Consejos Consultivos de los SIPINNA, en la que participaron 43 personas representantes de sociedad civil y del sector social de los Consejos Consultivos de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Estatales y Nacional; que tuvo por objetivo fortalecer la participación de las y los representantes de sociedad civil e integrantes del sector social de los consejos consultivos en los SIPINNA.

Además de participar con palabras de bienvenida a través de la representación de Elba Yannet Coria Márquez, Directora de incidencia de la Asociación para la Defensa de los Niños Migrantes – KIND, las y los representantes participaron en grupos a partir de preguntas previamente enviadas en la nota metodológica de la reunión. Derivado del diálogo se recuperaron las reflexiones y propuestas, mismas que fueron compartidas a las personas Titulares de las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA Estatales.

Se tuvo una reunión entre la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA y World Vision México y su homóloga en Colombia, para conocer la experiencia de colaboración, sus retos en el funcionamiento del SIPINNA y el Sector Social y privado.

COMISIONES Y GRUPOS² ENCARGADOS DE ATENDER ASUNTOS O MATERIAS ESPECÍFICAS

El SIPINNA ha aprobado la creación de **10 Comisiones y 1 Grupo de Trabajo**, así como la participación en tres Grupos de Trabajo. Los asuntos o materias específicas de estos se refieren a:

1. Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de la ONU.
2. Protección Especial de Niñas, Niños y Adolescentes.
3. Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas.
4. Primera Infancia.
5. Igualdad Sustantiva entre Niñas, Niños y Adolescentes.
6. Para poner Fin a toda forma de Violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes.
7. Tecnologías de la Información y Contenidos Audiovisuales dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes.
8. Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y solicitantes de la condición de Refugiado.
9. Análisis en lo relativo al respeto, protección y promoción de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
10. Diseño de los lineamientos para la evaluación de las políticas en materia de niñas, niños y adolescentes, así como en las directrices o guías para la asignación de recursos suficientes en los presupuestos de los integrantes del Sistema Nacional para el cumplimiento de sus acuerdos, resoluciones y recomendaciones, y demás documentos normativos de naturaleza análoga.
11. Regreso a Clases Presenciales.

Participación en otros espacios de política pública³:

Además, se sumó a los trabajos de los siguientes grupos, que pertenecen a otras instancias o Sistemas:

1. Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México (CITI);
2. Grupo Interinstitucional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes (GIPEA).

² En el Anexo 1, se encuentran las fichas descriptivas de cada Comisión y Grupo de trabajo.

³ Son espacios de relevancia para la construcción de política pública en materia de niñez y adolescencia, cuya creación no ha sido aprobada por el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; pero que se participa en ellos y cuentan con aportes sustantivos para los objetivos establecidos en la LGDNNA.

3. Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (CTEIPINNA).

A continuación, se presenta el informe de las Comisiones y Grupos de Trabajo que sesionaron durante el periodo que se informa:

Comisión para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas (COMRECO).

El 18 de julio de 2023 se llevó a cabo a Sesión Ordinaria 2023 – I de la Comisión. En dicha sesión, se presentó el reporte sobre el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño, señalando que 16 instancias federales, 18 secretarías ejecutivas estatales y dos organismos autónomos emitieron sus informes. De esta información, se registró un total de mil 652 acciones puntuales, de las cuales mil 340 correspondieron a las entidades federativas, y 112 a la Administración Pública Federal.

De igual forma, esta sesión sirvió de marco para la presentación del Informe Anual 2022, el cual, además de contener los datos antes descritos, reportó el avance en el cumplimiento de los acuerdos de la Comisión durante ese año. Con ello, de ocho acuerdos generados en las dos sesiones ordinarias de 2022, 6 están cumplidos y 2 se encuentran en proceso.

En tanto, sobre el avance en la implementación de la metodología para la participación de niñas, niños y adolescentes en las sesiones de la COMRECO, se informó el trabajo que se ha realizado con las entidades federativas a fin de que estas conformen sus consejos consultivos de niñas, niños y adolescentes, de los cuales serán seleccionadas las niñas, niños o adolescentes que participen en la Sesión Ordinaria 2023 – II de esta Comisión.

Finalmente, durante esta sesión se presentó el reporte del Primer Consejo de Derechos Humanos de la Niñez, realizado durante el mes de junio en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Ahora bien, en seguimiento al Programa de Trabajo 2023 de la COMRECO, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, en su calidad de Secretaría Técnica, ha establecido una serie de acciones con las y los integrantes, con miras a la posible sustentación del Estado mexicano ante el Comité de los Derechos del Niño a finales de 2024. Con ello, ha informado a las instancias que integran la Comisión, el inicio de un proceso de actualización de reportes sobre el avance en el cumplimiento de las recomendaciones, así como un plan de asesorías para orientar a las y los integrantes en la labor de reporte de dichas acciones. Estas actividades se estarán desarrollando en los siguientes meses, con miras a construir, en coordinación con la Cancillería, un plan orientado a dar cumplimiento a este propósito.

Asimismo, sobre la vinculación con colegiados, comisiones y grupos del SIPINNA, se realizaron acciones de seguimiento a la implementación de las estrategias para la atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle, con discapacidad, y afroamericana e indígena, en el marco de los trabajos de la Comisión para la Igualdad Sustantiva entre Niñas, Niños y Adolescentes, cuyas líneas de acción están vinculadas a las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño.

Comisión de Protección Especial de Niñas, Niños y Adolescentes (CPENNA).

La Comisión de Protección Especial de Niñas, Niños y Adolescentes (en adelante CPENNA) se creó en la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescente (Acta No. SIPINNA/ORD/02/2016) mediante acuerdo 04/2016. Su objetivo primordial es la definición de la Política Nacional para la Protección Especial de Niñas, Niños y Adolescentes, a efecto de dar cumplimiento a lo mandatado por la Ley General y sus respectivas Leyes Estatales.

La CPENNA se integró con una Coordinación a cargo del DIF Nacional y seis grupos de trabajo:

- Grupo de Trabajo 1-Representación Jurídica
- Grupo de Trabajo 2-Adopciones
- Grupo de Trabajo 3-Familia de Acogida
- Grupo de Trabajo 4-Restitución de Derechos
- Grupo de trabajo 5-Regulación de Centros de Asistencia Social
- Grupos de Trabajo 6- Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes

La CPENNA, cuenta con dos mecanismos de participación denominados:

- Mecanismo de Participación de Organizaciones de la Sociedad Civil, Academia y Sectores Privado y Social de la Comisión de Protección Especial de Niñas, Niños y Adolescentes;
- Mecanismo de participación de Niñas, Niños y Adolescentes.

La CPENNA llevo a cabo la primera sesión ordinaria en fecha 18 de noviembre de 2016; la segunda sesión ordinaria en fecha 19 de mayo de 2017; y la tercera sesión ordinaria en fecha 28 de febrero de 2018.

En fecha 6 de Diciembre de 2019, se pretendió llevar a cabo la Sesión de Reinstalación y Primera Sesión Ordinaria de la CPENNA; sin embargo, esta no fue posible por motivos de clausura de la Quinta Conferencia Nacional de Procuradores y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Dicha Comisión se encuentra inactiva desde el 2019.

Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas (COMSE).

La Comisión de Secretarías Ejecutivas tiene por objetivo principal la coordinación y seguimiento de las acciones ejecutadas por los Sistemas Estatales de Protección Integral, a efecto de dar cumplimiento a lo mandado por la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y las respectivas Leyes estatales.

Durante el periodo que se reporta se brindó seguimiento al Programa de Trabajo 2022-2023, aprobado el 18 de diciembre de 2021, en la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión.

Sesiones Ordinarias.

El 11 de abril se realizó la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, conforme a lo siguiente:

Se brindaron Orientaciones para la implementación municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, en diálogo con Juan Martín Pérez García, Coordinador Regional de Tejiendo Redes de Infancia. Se explicó el objetivo del SIPINNA y la importancia de construir institucionalidad, para darles certeza a la niñez y adolescencia de la protección de sus derechos, destacando y indispensable profesionalizar al servicio público, lo que implica también tener movilización ciudadana como un elemento estratégico.

Norma Gabriela Salazar Rivera, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo y María Teresa Araiza Llaguno, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Coahuila, compartieron desde su experiencia los avances y desafíos en la coordinación y la articulación de la política de niñez y adolescencia en el territorio.

Se analizó el tema de la protección especial y la función de las procuradurías de protección de niñas, niños y adolescentes, con la participación de Manuel Hernández Rodríguez, Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro y Cristel Yunuen Pozas Serrano, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, quienes puntualizaron la importancia del trabajo que realizan las Procuradurías de Protección, su estructura, sus funciones y competencias y como ello coadyuva en la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

La Secretaría Técnica informó que, en seguimiento al Programa de Trabajo, a lo largo de las sesiones de 2023 se ha brindado apoyo técnico para la implementación de las acciones, así como a través de reuniones específicas y asesorías y comentó que con base en las metas 2023 se actualizó el semáforo de cumplimiento a la fecha de la sesión.

Los acuerdos aprobados en la citada sesión son los siguientes:

COMSE/SO22/01/2023. Las y los integrantes de la Comisión reciben el semáforo de cumplimiento del programa de trabajo 2022-2023 de la Comisión de Secretarías Ejecutivas (metas 2023), para su revisión y, en su caso, envío de observaciones antes del 19 de abril del presente año al correo electrónico kruiz@segob.gob.mx

COMSE/SO22/02/2023. Las y los integrantes de la Comisión reciben la base de seguimiento de acuerdos de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, para su revisión y, en su caso, envío de observaciones antes del 19 de abril del presente año al correo electrónico kruiz@segob.gob.mx

COMSE/SO22/03/2023. Por el que se aprueba remitir el anexo transversal con recursos destinados a NNA publicado en el periódico oficial del estado antes del 19 de abril del presente año al correo electrónico kruiz@segob.gob.mx. Con ello, la Secretaría Ejecutiva Nacional integrará el mapeo en la materia a nivel país.

Sesión Permanente.

En seguimiento al Acuerdo COMSE/SO12/01/2020 aprobado en la Décima Segunda Sesión Ordinaria, mediante el cual la Comisión se declaró en sesión permanente, se han realizado 76 sesiones a julio de 2023, 7 en el periodo que se reporta.⁴ En este marco se ha dado seguimiento al cumplimiento al programa de trabajo de la Comisión, a nuevos proyectos y a asuntos de coyuntura.

A continuación, se señalan los asuntos abordados en el marco de la Sesión Permanente de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, de abril de a julio de 2023:

El 25 de abril, se habló sobre la Ruta 2023 del Modelo de Orientación Psicológica para Adolescentes, el cual tiene por objeto contribuir al bienestar emocional de las y los adolescentes de los 12 a 17 años, esto a través de sesiones virtuales en las que se priorizan necesidades, preocupaciones y realidades de este grupo etario.

En la sesión también se dialogó sobre el cierre del primer pilotaje de la Implementación del Segundo Componente del Plan Estratégico de Acciones para la Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad, en el cual se ha impulsado la creación de órganos colegiados especializados en materia migratoria en las entidades, así como la creación de productos importantes para asegurar la operatividad de dichos colegiados, como son los diagnósticos estatales, los Planes y rutas de protección estatales. Finalmente, se presentó la Consulta sobre Niñas y Niños en Primera Infancia en Situación

⁴ Las Actas de la Sesión Permanente de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, que incluyen los acuerdos adoptados en la misma, se encuentran disponibles en: <https://www.gob.mx/sipinna/documentos/actas-de-sesion-permanente-de-comision-de-secretarias-ejecutivas-de-proteccion-integral-de-sistemas-nacional-y-de-las-entidades-federativas?idiom=es>

de Movilidad, que tiene por objetivo realizar una consulta en albergues de sociedad civil sobre los servicios y atenciones que contribuyen al desarrollo de la primera infancia en situación de movilidad.

El 09 de mayo, Karla Hernández Torres, Directora de Cultura Demográfica del Consejo Nacional de Población, presentó los resultados del Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2022 “Matrimonios y uniones tempranas y forzadas. Pintando un presente y un futuro mejor”. Asimismo, Eunice Tania Jiménez Romano, Directora del Programa Nacional de Protección de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes, compartió el seguimiento a la acción VIII de la agenda temática del Programa de Trabajo de la Comisión de Secretarías Ejecutivas: “Erradicación del embarazo infantil y prevención del embarazo adolescente”, metas 2023, que tiene por objetivo contribuir en la erradicación del embarazo infantil y prevención del embarazo adolescente, a través de la implementación de acciones prioritarias por parte de las instancias educativas, de salud y de protección a niñas, niños y adolescentes, en coordinación con los Grupos Estatales para Prevenir el Embarazo en Adolescentes (GEPEA) y autoridades municipales

El 24 de mayo, se presentó la visualización de la herramienta “Mapeo de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes”, por conducto de Tania Ramírez Hernández, Directora Ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM). La plataforma reúne información de cómo se encuentran los Sistemas estatales de protección y hasta donde sea posible en los municipios, y su objetivo es funcionar como semáforo y guía para saber comparativamente con las regiones o estados que tienen características similares, el avance en la agenda.

Carlos de Jesús Ponce Beltrán, Representante de la Asociación de Internet MX, presentó el estudio Internet seguro para tod@s. Estado de las Políticas Públicas y Regulación sobre la Ciberseguridad para Niñas, Niños y Adolescentes en México, 2022, y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional dio seguimiento a la Acción 2 “Consolidación del sistema estatal de información” del programa de trabajo 2022 – 2023 de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, y presentó la ruta de trabajo general 2023.

El 06 de junio, Alexia Flores, Directora de Coordinación Interinstitucional del Registro Nacional de Población (RENAPO), compartió información sobre el registro de nacimiento y el trabajo coordinado que han hecho con los registros civiles, a través de brigadas con los municipios prioritarios e instalación de módulos de Registro Civil en hospitales y acciones específicas para garantizar la inclusión, así como el uso del Sistema Nacional de Registro e Identidad, como registro único en el país y las acciones contempladas para 2023.

Cuauhtémoc López Acevedo, Asesor Jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro, realizó la presentación del Micrositio Primera infancia de Querétaro, resultado de los trabajos que

se realizan en el marco de la Comisión estatal de Primera Infancia, presidida por la Secretaría de Salud estatal.

El 13 de junio se llevó a cabo la Presentación del Atlas de Riesgo de Trabajo Infantil, por Nancy Ramírez Hernández, Directora de Incidencia Política y Temas Globales, José Lugo y Miguel Ramírez Sandi Coordinadores de Incidencia Política en Protección a la Niñez de Save the Children y Jose Antonio Pérez Islas, Coordinador del Seminario de Juventud del Seminario de Investigación en Juventud, UNAM. Se explicó su construcción metodológica, la introducción al atlas y resultados principales y las conclusiones y recomendaciones.

El 04 de julio en seguimiento a las acciones relativas justicia adolescente del programa de trabajo de la Comisión, se expuso el tema del Modelo de servicios post penales de Justicia Juvenil Internacional México (JJI), el cual busca dar un seguimiento en las áreas que rodean a las personas adolescentes y a sus familias en lo individual, laboral, social, para acompañarles en el proceso post penal.

La Dirección General de Prevención Social del Delito y la Reconstrucción del Tejido Social de la Secretaría de Gobernación, realizó la presentación de la propuesta de talleres del departamento de desarrollo de materiales didácticos orientados a la comunidad, cuyo objetivo es brindar opciones a través del trabajo comunitario con grupos vulnerables para tratar de revertir las causas que generan la violencia y delincuencia de manera estructural y están muy enfocados a la participación comunitaria y social.

Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (AsiLEGAL) compartió su modelo de trabajo, enfocado a la generación de programas y políticas públicas con enfoque de infancia dentro de los centros penitenciarios.

Finalmente, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes compartió el estatus general de las Subcomisiones de justicia adolescente (metas del anexo programático del programa de trabajo de la Comisión de Secretarías Ejecutivas), información referente al Plan básico de asesorías (PAB) y la oferta de Asesorías que ofrece la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

El 18 de julio se realizó la presentación del Mapeo sobre la Armonización del Marco Normativo a nivel estatal para la prohibición expresa del castigo corporal y la obligación de la crianza positiva, por el Secretario Técnico de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados.

En la sesión también se socializaron los resultados de la Consulta “Madres, padres y personas cuidadoras OpiNNA sobre la crianza positiva”, por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes, y se explicó que la actividad está incorporada en la Línea de Acción 3.2 Habilidades para una crianza

positiva y libre de violencias del Plan de Acción contra la violencia, cuyo objetivo es potenciar las medidas de difusión y concientización sobre la crianza positiva libre de violencia, y armonizar el marco normativo con los estándares internacionales en materia de prohibición del castigo corporal y trato humillante.

Mecanismo de participación de sociedad civil, academia y sector privado de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas

La Comisión aprobó mediante el acuerdo COMSE/SO16/02/2021, en el marco de la Décima Sexta Sesión Ordinaria realizada el 9 de junio de 2021, el Mecanismo de participación de sociedad civil, academia y sector privado de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas. A partir de esa fecha, el mecanismo ha sido implementado en las sesiones de la Comisión de Secretarías Ejecutivas. A continuación se precisan las actividades realizadas durante el periodo del presente informe:

Participante:	Tejiendo Redes de Infancia
Número, tipo de sesión y fecha:	Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, 11 de abril de 2023
Acciones en las que la participación fue/es relevante:	Diálogo "Orientaciones para la implementación municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes: una visión estratégica en la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Secretarías Ejecutivas"
Acuerdo adoptado, sesión y fecha:	N/A
Actividades realizadas para el cumplimiento del acuerdo o en seguimiento a lo presentado:	N/A
Medios de verificación:	Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria

Participante:	Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM)
Número, tipo de sesión y fecha:	Sesión Permanente, 24 de mayo de 2023
Acciones en las que la participación fue/es relevante:	Visualización de la herramienta "Mapeo de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes"
Acuerdo adoptado, sesión y fecha:	No se adoptaron acuerdos de manera formal, pero se dió un diálogo sobre la posibilidad de presentar la herramienta en aquellas entidades federativas que estén interesadas, asimismo REDIM comentó se pretende que antes de iniciar las próximas sesiones en

	Cámara de Diputados se realice la presentación pública en un Foro.
Actividades realizadas para el cumplimiento del acuerdo o en seguimiento a lo presentado:	N/A
Medios de verificación:	Acta de la Sesión Permanente

Participante:	Asociación de Internet MX
Número, tipo de sesión y fecha:	Sesión Permanente, 24 de mayo de 2023
Acciones en las que la participación fue/es relevante:	Presentación del estudio Internet seguro para tod@s. Estado de las Políticas Públicas y Regulación sobre la Ciberseguridad para Niñas, Niños y Adolescentes en México, 2022.
Acuerdo adoptado, sesión y fecha:	N/A
Actividades realizadas para el cumplimiento del acuerdo o en seguimiento a lo presentado:	N/A
Medios de verificación:	Acta de la Sesión Permanente

Participante:	Save the Children
Número, tipo de sesión y fecha:	Sesión Permanente, 13 de junio de 2023
Acciones en las que la participación fue/es relevante:	Presentación del Atlas de Riesgo de Trabajo Infantil
Acuerdo adoptado, sesión y fecha:	Las y los integrantes de la Comisión toman conocimiento del Atlas de Riesgo de Trabajo Infantil de Save the Children presentado en esta fecha, y se comprometen a impulsar su presentación y análisis en el marco de los trabajos de las Comisiones Estatales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes en Edad Permitida (CITI), a fin de contribuir en el establecimiento de acciones para prevenirlo, atenderlo y erradicarlo. Las entidades federativas interesadas en que se realice la presentación virtual del estudio lo comunicarán a la Secretaría Técnica de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, vía los siguientes correos electrónicos: kruiz@segob.gob.mx
Actividades realizadas para el cumplimiento del acuerdo o en seguimiento a lo presentado:	Se solicitó a las entidades federativas interesadas en la presentación del Atlas de Riesgo de Trabajo Infantil, lo informaran a la Secretaría Técnica. Se recibió respuesta de Durango, Jalisco, Sinaloa, Tlaxcala y Veracruz. En

	Querétaro se realizó el 15 de junio de 2023.
Medios de verificación:	Acta de la Sesión Permanente

Participante:	Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (AsiLEGAL)
Número, tipo de sesión y fecha:	Sesión Permanente, 4 de julio de 2023
Acciones en las que la participación fue/es relevante:	Presentación del modelo de trabajo de Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C, organización que trabaja por la defensa, promoción y difusión de los derechos de las personas que se encuentran privadas de libertad, dentro de las que se encuentran niñas y niños que viven con sus madres al interior de los Centros Penitenciarios.
Acuerdo adoptado, sesión y fecha:	N/A
Actividades realizadas para el cumplimiento del acuerdo o en seguimiento a lo presentado:	N/A
Medios de verificación:	Acta de la Sesión Permanente

Participante:	Justicia Juvenil Internacional México (JJI)
Número, tipo de sesión y fecha:	Sesión Permanente, 4 de julio de 2023
Acciones en las que la participación fue/es relevante:	Presentación del Modelo de servicios post penales.
Acuerdo adoptado, sesión y fecha:	N/A
Actividades realizadas para el cumplimiento del acuerdo o en seguimiento a lo presentado:	N/A
Medios de verificación:	Acta de la Sesión Permanente

Comisión para la Primera Infancia (CPI).

La Comisión no sesionó en el periodo que comprende el presente informe.

Grupo de Deliberación Técnica

El 18 de mayo se llevó a cabo la Segunda reunión del Grupo de Deliberación Técnica de la Comisión para la Primera Infancia, en la que se presentaron avances del Escalamiento de la Implementación Territorial de la Ruta Integral de Atenciones (RIA) en el marco de la

Estrategia Nacional de Atención para la Primera Infancia (ENAPI) y se informó sobre las entidades participantes y algunas cifras de avance en los municipios activos. En ese mismo tenor, se informó que el documento que fue aprobado por la Comisión en la Segunda Sesión Ordinaria del 2022, Orientaciones para la Gestión de Riesgos y Emergencias con Miras a la Protección de la Primera Infancia, fueron incluidas como contenido de la Plataforma en línea que acompaña el proceso de Implementación.

Se presentó al grupo la Consulta sobre Niñas y Niños en Primera Infancia en Situación de Movilidad, que será un mecanismo de participación de niñas y niños entre 3 y 5 años, de sus madres, padres y de mujeres gestantes, todos en situación de movilidad como esfuerzo conjunto de la Comisión para la Primera Infancia y de la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado, que será implementada durante 2023 en albergues de sociedad civil. Asimismo, por parte del Centro para la Salud de la Infancia y Adolescencia (CENSIA) se presentaron las actividades de Vacunación que han coordinado, así como las coberturas por biológico y por entidad.

Por último, desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA se compartió información de interés relacionada con los avances en la recepción de información por parte de las instituciones responsables para la construcción del Mapa Georreferenciado de Servicios para la Primera Infancia, con la próxima solicitud de avance de las métricas aprobadas de la ENAPI y se informó que se realizaron las adecuaciones solicitadas al Programa de Trabajo 2023, teniéndose integrada la versión final para su consecuente presentación ante el pleno de la Comisión.

Grupo para el Sistema de Seguimiento Nominal.

El 20 de abril de 2023 se llevó a cabo la Primera reunión del Grupo para el Sistema de Seguimiento Nominal de la Comisión para la Primera Infancia, en la que se presentó la Ruta de Trabajo 2023, misma que será añadida como un anexo al Programa de Trabajo 2023 de la Comisión, además se mencionó la Meta para el presente año y la dinámica de trabajo, así como las actividades clave como la realización de un intercambio virtual con Colombia y el reporte de avances en torno al piloteo de la interconexión entre el Sistema Nacional de Registro e Identidad (SID) y el Certificado Electrónico de Nacimiento (CEN).

Sobre dicha colaboración, desde la Secretaría de Salud se presentaron avances sobre la adopción del CEN en los hospitales del país y su relación con el cotejo masivo de datos por parte de RENAPO para la expedición de actas de nacimiento y de CURP mientras que por parte de RENAPO se indicó que los avances son buenos ya que pronto se podría estar hablando de que todas las entidades trabajen con el sistema. Respecto al intercambio virtual con Colombia, enmarcado en la estrategia Punto de Encuentro de la OEI, se indicó que se comenzarán a realizar las gestiones necesarias para poder conocer la experiencia en torno al diseño, construcción e implementación de su Sistema de Seguimiento Nominal.

En seguimiento a uno de los acuerdos aprobados en la Primera reunión de este grupo, el 3 de julio de 2023 se realizó una reunión de trabajo en donde participaron la Secretaría de Salud, RENAPO y la Secretaría de Educación Pública para dialogar más a fondo sobre los diagramas de proceso utilizados por la Secretaría de Salud en su colaboración con RENAPO en aras de impulsar el análisis de posibles indicadores a interconectar de otras instancias hacia el diseño y propuesta del Sistema de Seguimiento Nominal.

Ruta de coordinación con entidades federativas.

En el seguimiento a las entidades en el proceso de Escalamiento de la Implementación Territorial de la Ruta Integral de Atenciones (RIA) en el marco de la ENAPI, en el periodo del presente Informe se ha continuado con su acompañamiento desde la Secretaría Ejecutiva y desde los actores involucrados.

Al mes de julio de 2023, se cuenta con dieciocho entidades involucradas en el proceso: Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas. Así como con la participación de un total de 76 municipios activos. Este proceso es coordinado mediante las Secretarías Ejecutivas estatales y municipales correspondientes, en las que se trabaja a través de los grupos de trabajo de las Comisiones Estatales de Primera Infancia, o en el caso de los municipios a través de las propias Comisiones Municipales de Primera Infancia.

Se han tenido avances importantes de las entidades y municipios que han participado en el proceso desde años pasados, por lo que se han logrado realizar acciones interinstitucionales como resultado de la implementación de tal manera que se está incidiendo en la mejora de las atenciones y servicios a la primera infancia.

Red de Medición del Desarrollo Integral Infantil (REMDI).

Durante el periodo comprendido de este informe se ha participado en las reuniones del Consejo Consultivo, en las reuniones generales de la Red y del grupo de planeación del Seminario anual en representación de México y con el apoyo del Instituto Nacional de Salud Pública.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

La Secretaría Ejecutiva participó de manera virtual durante el 15 y 16 de junio en el Seminario Internacional “Primera Infancia en la Agenda 2030 en Iberoamérica” como el evento anual de la Red Iberoamericana de Administraciones Públicas relacionadas con la Primera Infancia que coordina la OEI. En este evento se puso en el centro a la primera infancia desde una perspectiva global y con un énfasis en el ámbito educativo. Se

presenció el Seminario virtual de la primera jornada y se participó en la reunión de trabajo del segundo día aportando a la construcción de hojas de ruta de trabajo conjunto entre los países miembros de esta red.

En el marco de la estrategia Puntos de Encuentro coordinado por la OEI, el 15 de julio de 2023 se realizó, de manera virtual, un intercambio con varias instituciones públicas de Colombia con el objetivo de conocer de manera directa su experiencia respecto al diseño, construcción, implementación y retos en el manejo de su Sistema Nominal denominado Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia.

Comisión para la Igualdad Sustantiva entre Niñas, Niños y Adolescentes (CISNNA).

En el marco de la solicitud de información realizada a las 7 entidades federativas que implementaron las Estrategias de Atención y Protección Integral a la Niñez y Adolescencia en Situación de Calle, con Discapacidad, Indígenas y Afromexicana, se registraron resultados 2022 de Chiapas, Ciudad de México, Jalisco y Yucatán; asimismo, en cuanto a las entidades federativas a las que se enviaron las Estrategias para invitarles a la implementación para 2023 a través de la designación de un Enlace, se tuvo respuesta de Morelos y San Luis Potosí, estados con los que se llevaron a cabo reuniones de trabajo para presentar herramientas que contribuyan a la ejecución y seguimiento de las estrategias.

Asimismo, se solicitaron avances a las 11 instancias de la Administración Pública Federal a las que se remitieron las Estrategias en 2022, recibiendo respuesta de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Fiscalía General de la República, Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia, Registro Nacional de Población, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Instituto Mexicano de la Juventud, Secretaría de Educación Pública y Secretaría del Bienestar.

Se llevó a cabo la Primera Sesión ordinaria 2023, el 3 de junio, en donde se presentó el Informe de Avances y Resultados 2022, el cual fue aprobado en el pleno; así como el Informe de Avance de las Estrategias 2022 en el que se presentó que de las 84 Acciones Puntuales contenidas en las 3 Estrategias, se aportaron avances desde la Federación a 39 Acciones y desde lo local, a 52. Asimismo, el Componente con mayor avance es el correspondiente al de Educación y preocupa que el ámbito con menor actuación es el relativo a garantizar una vida libre de violencias. El acta formalizada ya fue socializada con las instancias integrantes de la CISNNA.

Comisión para poner fin a toda forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes (COMPREVNNA).

El 30 de junio se llevó a cabo la Sesión Ordinaria 2023-01 con la finalidad de dar seguimiento a los acuerdos de sesiones anteriores; presentar avances en las líneas del Plan de Acción 2019-2024 de México en la Alianza Global para poner fin a la violencia contra la niñez 2022, aprobar el Informe de actividades 2022 de la Comisión para poner Fin a toda forma de Violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes (COMPREVNNA) y abordar asuntos relacionados con el trabajo del colegiado.

Durante la Sesión se informaron:

- Avances en las acciones para el fortalecimiento de las líneas de emergencia y de denuncia anónima, a cargo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), señalando que se realizó la visita a 10 centros de Atención de Llamadas de Emergencia 911 con la finalidad de evaluar el uso del nuevo Protocolo General para la Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1; que se continúa con el proceso de actualización del Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia; que se cuenta con el borrador del *Diagnóstico sobre la vinculación del 9-1-1 con las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes*; y que con la colaboración de diversas instancias de la COMPREVNNA se está capacitando a personal operador y de despacho del Servicio de Emergencia 9-1-1.
- Acciones de protección y seguridad digital para la niñez y adolescencia y entornos seguros y protectores en espacios virtuales de niñas, niños y adolescente realizadas desde Sociedad Civil, en el marco del Plan de Acción 2019-2024 de México en la Alianza Global para poner fin a la Violencia contra la Niñez, presentadas por ChildFund México y Aldeas Infantiles SOS respectivamente.
- Puntos relativos al Mecanismo de Participación de Organizaciones del Sector Social y Privado de la Comisión para poner Fin a toda forma de Violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes que regula las bases de participación de las organizaciones del sector social y privado.
- Asuntos generales, relativo a la publicación de los Resultados de la Consulta “Madres, padres y personas cuidadoras OpiNNAn sobre la crianza positiva”.
- Los acuerdos generados en la sesión que fueron dos, el primero relativo a la aprobación del Informe de avances y resultados 2022 de la Comisión y el segundo, a la reelección de las organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, representantes del sector privado y/o demás personas expertas asistentes a la sesión 2023-01.

Por otro lado, en seguimiento a los trabajos de implementación del Plan de Acción 2019-2024 de México en la Alianza Global para poner fin a la violencia contra la niñez, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, en su carácter de Secretaría Técnica de la Comisión para poner fin a toda forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes (COMPREVNNA), participó durante el periodo reportado en las siguientes actividades:

Respecto a la Estrategia 2. Protección de derechos humanos de víctimas de violencia, se informa que:

En la línea de acción 2.2 *Disponibilidad, accesibilidad y calidad de servicios de atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual*, se llevaron a cabo reuniones preparatorias del Congreso Internacional “Protección y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, el cual se trabaja en coordinación con el Centro de Estudios Avanzados sobre Violencia y su Prevención (CEAVI-P) del Instituto Nacional de Pediatría (INP) y Afectividad y Sexualidad A.C.

En seguimiento a los trabajos de la línea de acción 2.3 *Fortalecer la perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes en el funcionamiento de las líneas de emergencia y denuncia anónima:*

- Se tuvieron reuniones para dialogar sobre las acciones del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (CNI SESNSP), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA respecto a acciones para el fortalecimiento de la perspectiva de derechos de niñez y adolescencia en la operación de la Línea 9-1-1, entre ellas el lanzamiento de materiales dirigidos a niñas, niños y adolescentes y sus familias sobre el uso de la Línea 9-1-1.
- Se revisaron diversos documentos comprometidos como productos en dicha línea de acción, a decir de: el *Protocolo específico para la atención de llamadas de emergencia de violencia contra niñas, niños y adolescentes a la línea de emergencia 9-1-1*, la *Propuesta de guion de Improcedencias* y ficha técnica para la implementación de un grupo focal realizada por Unicef México. Dichos documentos tienen el propósito de brindar una guía de actuación para atender las llamadas de emergencia del número 9-1-1 relacionadas con la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- Se participó en la realización de un grupo focal cerrado, facilitado por UNICEF con niñas, niños y adolescentes cuyos materiales fueron seleccionados de la Convocatoria "Yo ayudo al 9-1-1" y otro grupo focal con personal del 9-1-1 sobre la propuesta de protocolo específico para la atención de llamadas sobre violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- Se organizó una reunión con la Dirección de Atención a Grupos en Riesgo (DAGR) y UNICEF para acordar una ruta para la elaboración de video de difusión de la línea de emergencia 9-1-1, que será parte de una campaña de difusión.
- Se impartió una sesión sobre el Protocolo de Coordinación Interinstitucional para la protección de NNA víctimas de violencias (PNCI), como parte del *Curso en Línea Participación institucional en la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes*, organizado por la División de Enseñanza y Capacitación del Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro", para capacitar al personal en salud mental y profesiones afines en el conocimiento de las instituciones que brindan atención en los casos de violencia cometida contra niñas, niños y adolescentes.

- Se llevó a cabo una reunión con el grupo de trabajo para la Implementación del PNCI, con el objetivo de dar seguimiento a las acciones de capacitación y difusión para la protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia en el marco de la implementación de dicho Protocolo.
- En el periodo reportado, se realizaron la segunda y tercera apertura del Curso “Elementos generales para protección inmediata de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia”, participando en la segunda apertura instancias como la SSPC, el CJM y CONALEP y en la tercera además de las señaladas, se sumaron personal de las Secretarías Ejecutivas del SIPINNA nacional y estatales y PAYMEF, aprobando en ambas emisiones 4,929 personas.

En lo concerniente a la línea de acción 2.6 Protección de niñas, niños y adolescentes contra la explotación sexual comercial:

- Se llevaron a cabo diálogos con autoridades del Estado de Guerrero y del municipio de San Jose del Cabo, Baja California Sur, para articular acciones estratégicas para la prevención de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes a partir de la identificación de espacios de incidencia y factores de riesgo asociados. Los temas que se presentaron y trabajaron fueron: Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes; Situación en la entidad; Definición de acciones de prevención en el espacio geográfico; Identificación de acciones estratégicas susceptibles de implementación territorial, con el objetivo de dar acompañamiento técnico a dichas entidades, para la elaboración de un Programa de Trabajo de Prevención en la materia.
- Se convocó al Grupo de Trabajo para la protección niñas, niños y adolescentes contra la explotación sexual comercial, con la finalidad de informar sobre los ajustes que sufrió el programa de trabajo de la línea de acción, además de dar seguimiento a las acciones para la protección de Niñas, Niños y Adolescentes contra la Explotación Sexual por parte de las instancias integrantes del grupo.

Respecto a la estrategia 3. Prevención de violencias en entornos y territorios, se informa que:

En el marco de la línea de acción 3.1 Prevención de la violencia en el entorno escolar, se sostuvieron reuniones con la Secretaría de Educación Pública, (SEP) para contextualizar sobre los trabajos sobre el Primer Foro de Buenas Prácticas en la Construcción de Espacios Escolares Seguros. Por otro lado, a solicitud del Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios (CBTis) 76 se orientó al personal directivo para el establecimiento de una unidad de atención para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia sexual en el plantel.

En el Conversatorio Construcción de paz en el ámbito escolar, convocado por la Escuela Nacional de Teatro del INBA, se compartieron elementos para la construcción de paz en el ámbito escolar con perspectiva de género, en el marco del día contra la violencia hacia las mujeres.

En cuanto a la línea de acción 3.2 Habilidades para una crianza positiva y libre de violencias, derivado de la Consulta “Madres, padres y personas cuidadoras OpiNNA sobre la crianza positiva”⁵, se trabajó el informe que contiene los resultados, para ello, se tuvieron varias reuniones con las instancias que participaron: Secretaría de Bienestar, a través de la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México (UNICEF), Fundación Juconi A.C., Fundación UNNIDO, la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), Save the Children A.C., la Secretaría de Cultura a través del Programa Alas y Raíces y la Secretaria Ejecutiva del SIPINNA, presentándose el documento en la Sesión 2023-01 de la COMPREVNNA y posterior evento de lanzamiento de los resultados con el “Conversatorio sobre los resultados de la Consulta “Madres, padres y personas cuidadoras OPINNAN sobre la crianza positiva”⁶, el cual tuvo por objetivo socializar los resultados la consulta, para consolidar las acciones del Estado mexicano para acercar a madres, padres y personas cuidadoras herramientas para la crianza positiva y cuidado cariñoso y sensible.

Por lo que corresponde a la línea de acción 3.4 Mejoramiento urbano y convivencia comunitaria para la seguridad de niñas, niños y adolescentes en los espacios públicos, se llevó a cabo una reunión para dialogar sobre la realización de una Jornada de Participación con niñas, niños y adolescentes en un espacio público intervenido por el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) en Hidalgo.

En cuanto a la línea de Acción 3.7 Implementación del Plan de Acción en las entidades federativas, se llevaron a cabo Diálogos con autoridades en las entidades federativas de Baja California Sur, Campeche, Chiapas y Guerrero para el establecimiento de la Ruta de Atención de NNA víctimas de violencia, con el objetivo de dar acompañamiento técnico a las autoridades de los Sistemas de las entidades mencionadas, en el desarrollo de los diagramas para la protección y atención inmediata de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, a partir del Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia y de acuerdo con las capacidades y competencias de las instancias que participan, para que cuenten con los principales elementos que les permita desarrollar su Ruta interinstitucional estatal de actuación ante casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes.

Respecto a la estrategia 4. Erradicación de la violencia de género para la igualdad sustantiva

Referente a las líneas de acción 4.2 Fortalecer a las instituciones responsables de prevenir, atender, sancionar y eliminar la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes y

⁵ El reporte de resultados puede ser consultado en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/835648/230628_Reporte_de_resultados_Consulta_MaPa_crianza_positiva__1_.pdf

⁶ El Conversatorio puede ser visto en: <https://www.youtube.com/watch?v=GL-GPKyWKj4>

4.3 Impulso a la transversalidad del enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes en la Estrategia Nacional de Protección Integral para Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de violencia basada en el género, se tuvo reunión con Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), para revisar sus programas de trabajo y se dialogó sobre la propuesta de actividades y tareas en las líneas de acción.

En esta última línea de Acción, la Secretaría Ejecutiva ha participado en las Sesiones del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y en sus Comisiones de Prevención y Atención.

En materia de coordinación con los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en las entidades federativas:

- Como se mencionó en la Línea de Acción 3.7, se llevaron a cabo reuniones de coordinación con personal de las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA de Baja California Sur, Campeche, Chiapas y Guerrero para la sesión de diálogo con autoridades para el establecimiento de la Ruta de Atención de niñas, niños y adolescentes, víctimas de violencia y con el municipio de San José del Cabo y Guerrero para la Estrategia de Prevención de Explotación Sexual Comercial de Niñas, niños y Adolescentes.
- Se llevó a cabo una reunión con la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA de Oaxaca para presentar el proceso para el establecimiento de la Ruta interinstitucional estatal de actuación ante de casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes. Asimismo, se asistió a Sesión de Instalación de la Comisión para Poner a Toda Forma de Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes del estado Oaxaca, para presentar el proceso para el establecimiento de la Ruta interinstitucional estatal de actuación ante de casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- Se tuvo reunión con las Secretarías Ejecutivas de Chihuahua, Durango, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo y Veracruz, con el fin de establecer elementos técnicos para el acompañamiento de la Ruta interinstitucional estatal de actuación ante casos de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes.
- Se participó en la Primera sesión de la Comisión para Poner Fin a Toda Forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes (COMPREVNNA) del estado de Tamaulipas para presentar el proceso para el establecimiento de la ruta interinstitucional estatal de actuación ante de casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes

En lo referente a la vinculación entre colegiados:

En la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas (COMSE), se participó presentando los resultados del

Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2022 "Matrimonios y uniones tempranas y forzadas. Pintando un presente y un futuro mejor" por parte del Consejo Nacional de Población, integrante del Grupo de trabajo para la atención del matrimonio infantil y unión temprana forzada y no forzada de niñas, niños y adolescentes.

Así mismo, en la sesión permanente del mismo colegiado del mes de julio, se presentó los resultados de la Consulta "Madres, padres y personas cuidadoras OpiNNAn sobre la crianza positiva", en dicha sesión también participó el Secretario Técnico de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados, presentando el mapeo sobre la armonización del marco normativo a nivel estatal para la prohibición expresa del castigo corporal y la obligación de la crianza positiva.

En lo referente a la vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil y con el sector privado:

Se asistió a la Conferencia de prensa donde se presentó el Estudio de la Situación de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (CRSA 2023) realizado por Aldeas Infantiles SOS, el cual tuvo como objetivo identificar aquellas situaciones de vulneración de los derechos humanos de las infancias y adolescencias.

A solicitud de la Organización de la Sociedad Civil MATER, se tuvo una reunión en donde se presentaron las acciones que se hacen desde esta Secretaría Ejecutiva en materia de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, para orientar la realización del "Observatorio Mexicano contra la Violencia Sexual Infantil" que está impulsando dicha organización.

Como parte de las acciones para conmemorar del Día Internacional contra la Trata de Personas, se participó en una entrevista en el programa "Hoy" de Televisa, en el que se habló sobre las acciones de prevención de esta forma de violencia en el ámbito familiar y comunitario.

En lo referente a la vinculación con organismos internacionales:

Se asistió a la presentación que hizo UNICEF del informe anual 2022 sobre la situación de la niñez y la adolescencia en México, así como la labor que desempeña en apoyo al cumplimiento de los derechos de este importante sector poblacional. El informe, resume los avances y retos en materia de derechos de la niñez y adolescencia en México, así como las principales intervenciones en materia de salud, nutrición, educación, política social y protección en 2022.

Se participó en reuniones con el equipo de UNICEF México y sus representaciones en Guerrero y Chiapas, para identificar acciones para el acompañamiento de la Ruta de atención en dichas entidades federativas. Asimismo, se tuvieron reuniones con personal del organismo para ver agendas en común como Explotación Sexual y Crianza positiva y teoría del Comportamiento del Cambio Social.

Se participó en la Primera Sesión del Conversatorio de Enlaces de Sistemas Integrantes de Promoción y Protección de Derechos de niñas, niños y adolescentes, coordinado por el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, en donde el tema fue “Violencia institucional contra niñas, niños y adolescentes, algunos avances y desafíos” y que tuvo por objetivo promover un espacio de diálogo e intercambio abierto a la propuesta e iniciativa de sus integrantes en torno a las distintas experiencias, acciones, operatividad de los sistemas y subsistemas de la región, y profundizar en torno a los principales nudos críticos/buenas prácticas de los SIPPINNA.

Se tuvo una reunión con la organización Arigatou Internacional, a partir del lanzamiento del IV Foro Interamericano de Sistemas Integrales de Promoción y Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se solicitó por parte de la organización un espacio para platicar con esta Secretaría Ejecutiva, debido al interés que se tiene en el tema de Crianza Positiva.

Se asistió al Encuentro organizado por el Grupo de Acción Regional de las Américas (GARA) en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, en donde se presentó el Informe global 2022 sobre trata de personas. El séptimo Informe Mundial de Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), abarca 141 países y proporciona una visión general de los patrones y flujos de este delito a nivel mundial, regional y nacional, basándose en los casos detectados entre 2017 y 2021. También examina casos judiciales que muestran que las mujeres víctimas son sometidas a violencia física o extrema a manos de los tratantes en una proporción tres veces mayor que los hombres, y los niños casi dos veces más a menudo que los adultos.

Comisión sobre Tecnologías de la Información y Contenidos Audiovisuales dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes (CTICNNA).

En el período que se informa, las instituciones integrantes de esta Comisión iniciaron las actividades señaladas en el Programa de Trabajo 2023 que se basa en las acciones de dos grupos de trabajo, reestructurados con dos ejes:

De conformidad con el Acuerdo CTICNNA/S02/02/2022, por el que se aprobó la reestructuración de los grupos de trabajo, quedaron como sigue:

I. Contenidos y audiencias de niñez y adolescencia.

Sus objetivos son promover la producción, transmisión y generación de contenidos apropiados a niñas, niños y adolescentes por medios electrónicos y plataformas tecnológicas; el impulso de códigos de ética para resguardar el interés superior de la niñez y la adolescencia; así como fomentar la participación en todos estos procesos de este grupo poblacional y en los materiales para la navegación en libertad y con seguridad.

II. *Educación digital y navegación segura.*

Sus objetivos son fomentar el estudio y análisis de las oportunidades, retos y riesgos de niñas, niños y adolescentes en la era digital; impulsar el acceso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación; promover la matrícula específica en educación digital en el Sistema Educativo; así como la participación en todos estos procesos de este grupo poblacional y en los mecanismos para la navegación en libertad y seguridad.

Los resultados se informarán al pleno de la CTICNNA durante su Segunda Sesión Ordinaria en noviembre 2023.

Comisión de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado (CPINNAMSCR).

El 28 de julio de 2023 se realizó la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado, en formato virtual. Para su realización el Coordinador de esta designó a la Mtra. Rocio González Higuera, Titular de la Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Persona. Durante la reunión se abordaron los siguientes temas:

- o Aprobación de la versión actualizada de la Ruta de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración, la cual incluye la integración de Nuevos Actores;
- o Avances en el cumplimiento del Primer Componente de Acciones Estratégicas. Primer Semestre;
- o Reporte de Resultados de la Primera Etapa del Proyecto de Implementación del Segundo Componente del PEAANNAM;
- o Avances en el Proyecto de Implementación del Segundo Componente del PEAANNAM. Segunda Etapa;
- o Versión Final de la Versión Amigable de la Ruta de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración y su estrategia de difusión;
- o Avances de la Consulta a Niñas y Niños en Primera Infancia en Situación de Movilidad;
- o Informe de Resultados de la presentación de la Ruta de Protección Integral en los Consejos Escolares de Participación Social;
- o Reporte de resultado de la Reunión con albergues de Sociedad Civil;

- o Informe del proyecto de Promoción Global de Mejores Prácticas para Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración;

Reforma. Fortalecimiento de capacidades institucionales para asegurar la implementación del marco normativo.

Durante la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado, se presentó el reporte de resultados de la implementación de la Primera Etapa del Proyecto de Implementación del Segundo Componente del Plan Estratégico de Acciones para la Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad (PEAANNAM), el cual tiene como objetivo principal asegurar la creación, instalación y operatividad de órganos colegiados especializados en materia migratoria al interior de los Sistemas Estatales, y la institucionalización de la temática en contextos locales.

Se reportó que las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA Estatales entregaron 15 Diagnósticos Situacionales, 5 PEAANNAM Estatales y Rutas de Protección, y se resaltó la creación o instalación de las 8 Comisiones de Migración que cuentan con la participación de instituciones fundamentales para la Ruta de Protección, que sin duda son un gran resultado, y la puerta de entrada para seguir avanzando en garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad.

Mecanismo de Participación.

Con el propósito de contribuir a garantizar el derecho a ser escuchado y, particularmente en el caso de niñas y niños en primera infancia en situación de movilidad, en el marco del Grupo de Trabajo de las Comisiones de Migración y Primera Infancia, se acordó realizar una consulta a niñas y niños de 0 a 6 años y a mujeres en estado de gestación en condición de movilidad humana, a fin de conocer sus necesidades específicas para su etapa de desarrollo, conocer la opinión de madres, padres y/o tutores de niñas y niños en primera infancia sobre los servicios y atenciones que consideran necesarios para favorecer el óptimo desarrollo de la primera infancia en situación de movilidad y recoger la opinión de mujeres gestantes, sobre los servicios y atenciones que consideran necesarios para el óptimo desarrollo del embarazo en situación de movilidad.

La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA con la colaboración de OIM, UNICEF y Aldeas Infantiles SOS elaboró el documento conceptual y el diseño de las encuestas que se aplicarán. En el mes de julio se comenzó a aplicar las entrevistas en albergues de sociedad civil y de Aldeas Infantiles SOS. Se espera que este proyecto concluya en el mes de septiembre de 2023.

Formación.

Con el propósito de contribuir con los servicios que ofrecen las organizaciones de sociedad civil a las personas en contexto de movilidad humana en sus albergues, y atendiendo lo dispuesto en el Programa de Trabajo 2023, los días 23 y 25 de mayo se realizaron Reuniones con Albergues de Sociedad Civil, con el tema Habilidades para la vida Adulta Independiente. Se compartió información sobre trámites migratorios, la gestión de la CURP, Trámites Educativos y becas, programas de formación, las plataformas del Servicio Nacional de Empleo y Solicitud del Reconocimiento de la Condición de Refugiado.

Versión Amigable de la Ruta de Protección Integral.

En el año 2019, en el acuerdo de creación de la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado, se aprobó la Ruta de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración, cuyo objetivo es proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes “a través de la articulación y colaboración de las instituciones encargadas de su protección identificando los trechos de responsabilidad y acordando la forma en que deben coordinarse para lograrlo”.

Dentro de los trabajos de la Comisión se creó y aprobó, en la Primera Sesión Ordinaria del 2021 a través del Acuerdo CM/01/2021, el Plan Estratégico de Acciones para la Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad (PEAANNAM). Posteriormente, durante la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado, a través del acuerdo CPINNAMSCR/S06/Acuerdo04/2022, se acordó la inclusión de la participación de niñas, niños y adolescentes en el Primer Componente del PEAANNAM. Como parte de esa participación, se incluye la Versión Amigable de la Ruta de Protección. Dicha versión consiste en el desarrollo de una versión amigable de la misma Ruta cuya población objetivo son niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad.

En la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado, mediante acuerdo CPINNAMSCR/SO7/Acuerdo08/2022, se aprobó la versión preliminar de la Versión Amigable de la Ruta de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración y se instruyó al Grupo de Trabajo a finalizar los procesos internos de aprobación y a coordinar las acciones de socialización de la Versión Amigable.

En la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado se presentaron los avances en el proceso de socialización, se compartió que luego de contar con la autorización del área de Comunicación Social de Presidencia de la República se colocó en

la página web de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional el documento. De igual forma se solicitó a los integrantes del Grupo Trabajo su apoyo para compartir en las redes y sitios web de sus instituciones la versión amigable de la Ruta de Protección Integral.

Grupo de trabajo interinstitucional para el diseño de los lineamientos para la evaluación de las políticas en materia de niñas, niños y adolescentes, así como en las directrices o guías para la asignación de recursos suficientes en los presupuestos de los integrantes del Sistema Nacional para el cumplimiento de sus acuerdos, resoluciones y recomendaciones, y demás documentos normativos de naturaleza análoga.

El 30 de abril de 2023, se llevó a cabo una reunión de la Dirección del Sistema de Información Nacional y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la revisión de observaciones realizadas a los Términos de Referencia (TdR), el objetivo fue dialogar la intención general de construir los TdR para evaluar programas referentes a niñas, niños y adolescentes, así como revisar con la SHCP las observaciones realizadas a los TdR. Se continuará la revisión del documento en el transcurso del año 2023.

El 12 de junio de 2023 se llevó a cabo una sesión de diálogo entre la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA y UNICEF referente a la Metodología del Anexo Transversal 18 del Presupuesto de Egresos de la Federación. La exposición del tema se dio de forma general con el objetivo de colocar una perspectiva común para las y los participantes. Comenzó por brindar los antecedentes y origen del anexo transversal 18 para continuar con la explicación detallada del proceso para calcular el presupuesto dirigido a la protección de niños, niñas y adolescentes.

Durante la sesión se comentaron los esfuerzos de UNICEF por construir los elementos para la correcta estimación de recursos por parte de las entidades. En este sentido se comentó la intervención de mano de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la implementación de la metodología oficial del anexo transversal 18 publicada en 2022, además de una investigación realizada por UNICEF, en la cual se observó un gran número de inconsistencias u omisiones en el cálculo del presupuesto que es resultado de las diversas interpretaciones que pueden darse del documento de la metodología.

Participación en otros Grupos de Trabajo

Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México (CITI).

El 12 de junio de 2023, en modalidad virtual, se llevó a cabo la trigésima quinta sesión ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo

Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México (CITI), de acuerdo con la convocatoria emitida por la Secretaría Técnica.

Los integrantes e invitados permanentes aprobaron la versión final de la Guía para Personas Empleadoras en la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida del Programa de Operación 2022-2024 del Plan de Trabajo de la CITI.

Los integrantes e invitados permanentes aprobaron el Entregable denominado, “Tus derechos Laborales: Conócelos, Ejércelos” del Programa de Operación 2022-2024 del Plan de Trabajo de la CITI.

Grupo Interinstitucional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes (GIPEA).

Asamblea.

Durante el periodo reportado no se llevaron a cabo reuniones de la Asamblea del GIPEA.

Comité Ejecutivo.

Durante el periodo reportado no se llevaron a cabo reuniones del Comité Ejecutivo.

Mesa Técnica.

Se participó en la reunión extraordinaria de la Mesa Técnica realizada el 19 de abril, con el objetivo de identificar los pendientes y siguientes pasos para concretar la fusión de la Mesa Técnica con el Grupo de Trabajo de Territorialización, quedando así la Mesa de Coordinación y Territorialización. Se presentó una propuesta de líneas generales para el Plan de Trabajo, así como la modificación correspondiente para los Términos de Referencia para la fusión de la nueva Mesa.

Grupo de Trabajo para disminuir a cero los embarazos y nacimientos en niñas y adolescentes menores de 15 años.

En el mes de abril, se participó en una reunión en torno a la Implementación de la Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años (NAME), con las personas integrantes del Subgrupo para erradicar el embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes del estado de Morelos; dialogando sobre sus avances y dudas.

En el mes de mayo, se atendió la sesión de la Comisión de Secretaría Ejecutivas realizando una presentación referente a la Acción “Erradicación del embarazo infantil y prevención del adolescente”, a través de la implementación de acciones prioritarias por parte de las instancias educativas, de salud y de protección a niñas, niños y adolescentes, en coordinación con los Grupos Estatales para Prevenir el Embarazo en Adolescentes (GEPEA) y autoridades municipales.

A petición del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), se participó en el curso de inducción/actualización en materia de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, dirigido a líderes de salud sexual y reproductiva para adolescentes (SSRA) junto con la Secretaría General del CONAPO y el INMUJERES, en donde se pudo conocer el estatus de avance de la ruta NAME desde los representantes de salud en los GEPEA, realizado el 16 de mayo del 2023

En el mes de junio, se participó en el “Espacio de Diálogo para el fortalecimiento de la implementación de las Metas FOBAM 2023”. El módulo en el que participó la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA tuvo como propósito orientar a las IMEF (algunas de ellas coordinadoras de los GEPEA) en torno a la implementación de la “Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años” (Ruta NAME), conforme a las particularidades de cada entidad federativa. Dicho módulo contó con la participación adicional del UNFPA, la Secretaría General del CONAPO y el CNEGSR.

El 12 de junio, se llevó a cabo una reunión con el Ing. Sergio Ordoñez López, desarrollador del SIN-NAME (Sistema Informático de Registro de Niñas y Adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años), para conocer algunos detalles sobre dicha plataforma que ayudó a construir en el estado de Hidalgo, con el fin de que en otras entidades se pueda contar con un sistema de registro similar. Esta información fue compartida con las Secretarías Ejecutivas locales.

Se participó en la Mesa de ayuda del INMUJERES, con el fin de presentar a las Consejeras Consultivas (1 por cada entidad federativa), las generalidades de la “Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años”, así como los avances registrados en su implementación.

Se participó en la reunión del Grupo Crítico y Coordinadoras de eje del Grupo de Trabajo de menores de 15 años, en el mes de julio, en donde se presentaron las adecuaciones que se realizaron al Plan de Trabajo 2023-2024 y se aprobó la propuesta de modificación de los Lineamientos de Operación del Grupo con el objetivo de presentarlos en la siguiente reunión del pleno para su aprobación.

Se atendió la 22ª Reunión Ordinaria del Grupo, realizada el 18 de julio y que tuvo como objetivo presentar los Lineamientos de Operación y la propuesta de Plan de Trabajo 2023-2024, para que las instancias integrantes se propusieran como ejecutoras de las

actividades que sean de su interés. La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA además de quedar como instancia coordinadora del Eje III en corresponsabilidad con el Sistema Nacional DIF, se sumó como instancia ejecutora en cinco actividades en torno a los ejes I, III y IV y realizó una propuesta de resultados medibles en el drive del Programa de Trabajo para dar seguimiento a las actividades. Se acordó llevar a cabo la primera reunión del Eje III el día 3 de agosto del 2023.

El 21 de julio, se participó en la reunión con la Secretaría Ejecutiva de Tlaxcala y el COESPO estatal, en donde se realizó una breve presentación sobre la implementación de la Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años, principalmente enfocada en el flujograma de actuación y en los primeros pasos para echar a andar la Ruta.

Grupo de Trabajo sobre Educación Integral en Sexualidad y Capacitación.

Se participó en la 2ª Reunión Ordinaria 2023 de este Grupo de Trabajo, en donde se compartieron los avances de los ejes del Programa de Trabajo 2023 del Grupo, así como los aportes de diferentes instancias participantes, en materia de planes y programas, capacitación e intervenciones en EIS.

Derivado de los acuerdos de esta reunión, se ha dado difusión al Boletín ¡Yo decido con la EIS! Núm. 1, mayo de 2023. Mismo que fue difundido entre las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA estatales.

Se realizaron diversas reuniones de trabajo con la Secretaría de Educación Pública con el objetivo de avanzar en la propuesta del mecanismo de participación de niñas, niños y adolescentes denominado OpiNNA “Mi futuro es hoy”, el cual está elaborado en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) y tiene como propósito contribuir con el Grupo Interinstitucional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes (GIPEA) en el cumplimiento de la meta establecida en la ENAPEA, de disminuir a cero los embarazos en este grupo etario, a través del análisis, gestión, identificación y seguimiento de acciones específicas. Derivado de ello, se cuenta ya con un instrumento aprobado por ambas instancias y un glosario de términos para alumnas y alumnos que respondan el cuestionario.

Adicionalmente se asistió a la presentación de resultados de la Encuesta Nacional sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) que coordinó el ILSB realizada el 13 de julio, en donde se comentaron los hallazgos y se acordó revisar los resultados para generar diversos mensajes clave y definir qué se compartirá en la presentación de la encuesta el 14 de agosto en el Foro Nacional de Juventudes sobre EIS.

Grupo de Trabajo de Comunicación y Gestión del Conocimiento.

Se llevó a cabo la 2ª Reunión ordinaria del Grupo de Trabajo el 29 de junio, en donde se presentaron los resultados del Taller de Estrategias de Comunicación para GEPEAS y los avances de la Campaña sobre matrimonios y uniones infantiles, tempranos y forzados (MUITF).

Grupo de Trabajo de Indicadores de Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA.

No se realizaron actividades relevantes durante el período.

Mesa de Coordinación y Territorialización.

Se participó en dos reuniones preparatorias de la Mesa con el propósito de revisar y consolidar los Lineamientos de Operación de la Mesa, así como su integración y responsabilidades, además de las prioridades y su Plan de Trabajo 2023-2024. Los principales acuerdos fueron los siguientes:

- Se estableció el nombre de “Mesa de Coordinación y Territorialización”, con el fin de homologar en todos los documentos.
- Se definió la integración de la Mesa quedando confirmada por las Coordinaciones de los Grupos de Trabajo y las instancias que hacen seguimiento a los GEPEA del anterior Grupo de Territorialización
- La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA quedó como instancia responsable de la vocalía de coordinación de la Mesa.

Se asistió a la instalación y 1ª Reunión ordinaria de la Mesa de Coordinación y Territorialización, realizada el 27 de junio, en donde se tomó conocimiento de la entrega que se realizó por parte de las coordinaciones de la Mesa Técnica y del Grupo de Trabajo de Territorialización y se aprobó el calendario de las siguientes sesiones de la Mesa.

El 12 de julio se llevó a cabo la 1ª Sesión extraordinaria de la Mesa, en donde se dialogaron y acordaron las tareas inmediatas a realizar para dar cumplimiento a las actividades comprometidas en el Plan de Trabajo de la Mesa. La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA será la encargada de realizar un mapeo tanto del Plan de Trabajo como de los productos que se generan desde cada uno de los Grupos de Trabajo, también elaborará un Google Forms junto con el IMJUVE para que cada Coordinación de los Grupos de Trabajo reflexione sobre qué apoyo o insumos requieren de los otros Grupos de Trabajo.

Se participó en la Segunda Sesión Ordinaria de la Mesa, realizada el 20 de julio, cuyo objetivo fue revisar las líneas del Plan de Trabajo sobre territorialización y abordar el tema de la Activación para el 26 de septiembre. La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA alimentará el mapeo de las condiciones de los GEPEA (Integración, estructura, Planes de Trabajo, etc.) que elaborará el IMJUVE, con la información de las entidades federativas a las que da seguimiento.

Comisión Intersecretarial de Reinserción Social y de Servicios Postpenales.

El 21 de junio de 2023, en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión Intersecretarial para la Reinserción Social y Servicios Post Penales a la cual asistieron autoridades representantes de todas las instancias integrantes de la comisión. Durante la reunión, el Lic. Rubén Fernández Lima, coordinador y secretario técnico de la subcomisión dio la bienvenida. La Mtra. Hilda Téllez, Directora General de Supervisión Penitenciaria y tercera visitadora de la Comisión Nacional de los Derechos humanos, realizó un resumen sobre el diagnóstico de la Supervisión Penitenciaria realizada en 2022 del cual enfatizó los resultados en cuanto a indicadores y el análisis de las buenas prácticas en los 14 CEFERESOS del país.

Habló de un incremento en la población con el año anterior y resaltó la existencia de mayor capacitación en las personas operadoras de los centros, y la inexistencia de autogobiernos. También resaltó que se siguen los protocolos necesarios y no existen en general extorsiones por cobros. Además, puntualizó que se hizo un trabajo para que hubiera congruencia entre las quejas y la emisión de recomendaciones de acuerdo al mandato de ley.

El Comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS), realizó un informe de las acciones realizadas durante el periodo de febrero a mayo del presente año en temas de salud, educación, cultura, capacitación y trabajo, deporte, vinculación familiar, reinserción de personas liberadas, niñas, niños y adolescentes con madre o padre privada de la libertad en algún centro federal así como los beneficios de las preliberaciones y amnistía.

La representante de la Secretaría de Cultura reconoció el trabajo realizado por la comisión durante el periodo informado y habló sobre el proyecto que están llevando a cabo dentro de lo CEFERESOS. De igual manera el representante de la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC) informó sobre la reciente conformación de la Comisión Nacional de Salud mental y Adicciones (CONASAMA). Finalmente, el titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia, informó sobre el cumplimiento del acuerdo de la primera sesión en el mes de febrero, correspondiente a la creación de la Subcomisión de Reinserción y Reintegración Familiar y Social de Adolescentes la cual sesionó y se instaló el pasado día 23 de mayo.

Fortalecimiento a la Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes.

- a) Seguimiento a las subcomisiones y autoridades estatales de Justicia de Adolescentes.

El 3 de abril se participó en la Segunda Sesión Ordinaria de la Subcomisión de Justicia penal para Adolescentes del estado de Nayarit, en la cual se realizaron comentarios sobre la especialización de operadores con la que cuentan y sus modelos de atención a adolescentes con problemas de adicciones. El 24 de mayo se impartió la asesoría sobre Justicia Penal para Adolescentes y el funcionamiento que debe tener la subcomisión sobre el particular en la entidad. Se generaron acuerdos para darle mayor fuerza a ésta con la ayuda de la secretaria ejecutiva.

El 25 de mayo, se impartió la asesoría sobre Justicia Penal para Adolescentes y el funcionamiento que debe tener la subcomisión sobre el particular en Aguascalientes. Se generaron acuerdos con miras a reforzar la recién reinstalada subcomisión y la participación de las nuevas autoridades en el estado.

El 20 de junio se llevó a cabo la asesoría previa a la reinstalación de la Subcomisión de Justicia penal de adolescentes en conflicto con la ley en el estado de Durango, en donde se orientó a las personas integrantes, sobre el mecanismo de reinstalación de la Subcomisión de Justicia Penal para adolescentes en la entidad, en una sesión previa. En la misma fecha, se realizó la misma actividad para el estado de San Luis Potosí.

b) Coordinación con autoridades federales del Sistema Integral de Justicia de Adolescentes.

El 10 de abril de 2023, de manera virtual se llevó a cabo la sesión de trabajo para la elaboración de indicadores relevantes y necesarios en el tema del sistema de justicia de adolescentes, con la asistencia de autoridades de INEGI y miembros de las organizaciones de la sociedad civil. Durante la sesión, por parte de INEGI se inició con la exposición y la introducción de los resultados de la ENASJUP y el mandato de ley que tiene el INEGI para desarrollar indicadores sobre justicia penal para adolescentes.

Se consideraron los siguientes acuerdos:

- En meses próximos, INEGI enviará un borrador del fundamento teórico del sistema y la propuesta con los indicadores, mismos que serán pocos, pero abarcativos para que sean sustentables y útiles.

- Se realizará una reunión para la presentación de las dimensiones y las propuestas.

El 12 de abril se participó en el diálogo con autoridades del estado de Puebla con el objetivo de verificar cuales son las acciones existentes para la prevención y atención del reclutamiento de NNA por parte del crimen organizado, todo ello en el marco de los trabajos de la mesa de asistencia técnica del Observatorio Nacional de Prevención del Reclutamiento (ONPRENNA).

El 14 de abril se llevó a cabo la Primera Sesión de la Subcomisión de Personas liberadas de la Comisión Intersecretarial de Reinserción Social y Servicios Post penales, en la cual participaron las personas coordinadoras de cada una de las dependencias participantes. Personal de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA asistió y participó comentando el trabajo realizado en cuanto a Niñas, Niños y Adolescentes con referente adulto privado de la libertad y el seguimiento al proceso de atención a sus necesidades a partir del Programa del Fortalecimiento del Vínculo Familiar.

El día 18 de abril, se realizó la reunión de colaboración entre la Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores de Prevención y Readaptación social (DGPTMPRS) y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, con el objetivo de retomar las actividades de colaboración entre ambas instituciones. En la reunión estuvo presente personal de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA y el titular de la DGPTMPRS, con su equipo de trabajo.

En día 21 de abril, de manera virtual, se llevó a cabo la reunión de coordinadores de las subcomisiones de la Comisión Intersecretarial de Reinserción Social y Servicios Postpenales. La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA asistió al igual que las personas coordinadoras de las subcomisiones correspondientes.

La sesión terminó con los siguientes acuerdos:

- El tema de Niñas, Niños y Adolescentes con referente adulto privado de la libertad (NNAPes) será atendido en la nueva subcomisión de justicia penal para adolescentes.
- Se enviará la calendarización de las sesiones de la nueva subcomisión de justicia penal para adolescentes.
- Se enviará la reprogramación de las sesiones ordinarias de la Comisión Intersecretarial de Reinserción Social y Servicios Postpenales.

El día 28 de abril, se realizó el conversatorio “Las y los adolescentes frente a la Justicia Penal” convocado por INEGI a través de medios electrónicos. Se tuvo la presentación de los resultados de la ENASJUP 2022 y sus principales hallazgos, se describió el objetivo de esta y sus componentes

El 23 de mayo, en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación, se llevó a cabo la Instalación y Primera Sesión de la Subcomisión de Reinserción y Reintegración Familiar y Social de Adolescentes. Presidió la reunión el titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia (UASJ) y coordinador de la subcomisión con la presencia de las personas representantes de cada institución parte de esta.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Las propuestas, con las observaciones pertinentes, serán aprobadas en la segunda sesión.

- La UASJ compartirá el Plan de Trabajo.

- Las Autoridades darán continuidad a la revisión del Protocolo de Actuación para la Aplicación de la Evaluación de Riesgo y Medidas Cautelares distintas al Internamiento.

- Se realizará la vinculación a través de las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA estatales, con las subcomisiones de justicia penal para adolescentes en los estados.

Los días 31 de mayo y 1 de junio se llevó a cabo la conferencia “Las mujeres adolescentes y adolescentes indígenas en conflictos con la ley” del Proyecto de Cooperación Canadá-México sobre Justicia y el Consejo de la Judicatura Federal. Se abordaron los temas relacionados con la reinserción post sanción de los adolescentes y los informes sobre las circunstancias de los adolescentes.

El 2 de junio, se llevó a cabo la reunión de colaboración con la Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores (DGPTMPRS), con el objetivo de dar seguimiento a los puntos pendientes en la agenda común en cuanto a los temas de la Conferencia de Género programada, la promoción de la especialización y la cédula de necesidades y programa de fortalecimiento del vínculo.

Se acordó:

- Reunión de preparación para conferencia de género 05 de junio.

- DGPTMPRS enviará el curso de 160 horas para la revisión de Secretaría Ejecutiva del SIPINNA.

- DGPTMPRS enviará a cotejo la interpretación de las cédulas y se pedirán las cartas de autorización.

El día 05 de junio de manera virtual, se llevó a cabo la reunión de preparación para la ponencia sobre género en el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes dirigida a operadores del sistema. Asistió la Dra. Sofía Cobo del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), el personal de la Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores del OADPRS y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA.

El 11 de julio, se realizó la presentación del informe oficial sobre las condiciones que viven las personas adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal dentro de los centros de internamiento por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos quien dijo que debe ser reforzado el sistema para generar condiciones de trato que separen de la justicia penal para adolescentes, del sistema tradicional aplicable para las personas adultas. Dijo que para construir un país lleno de paz es indispensable colocar al centro a las juventudes

ponderando su participación, particularmente a los de grupos vulnerables o expuestos a condiciones cercanas a la violencia.

El 12 de julio se llevó a cabo una reunión con el Coordinador de Estrategia y Análisis para la Prevención Social del Delito y la Reconstrucción del Tejido Social de la Dirección General de Prevención Social del Delito y la Reconstrucción del Tejido Social de la Secretaría de Gobernación (DGPSDRTS), con el objetivo de realizar la Invitación a participar en la Comisión de Coordinación interinstitucional para la promoción de la cultura de paz y la reconstrucción del tejido social.

Acuerdos:

- Desde la DGPSDRTS se convocará a la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA a las reuniones mensuales.

- La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA planteará necesidades particulares que se tengan desde los municipios y puedan ser abordadas mediante la estrategia.

El 13 de julio en el marco de los trabajos de las mesas del Observatorio Nacional de Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes, sesionaron las mesas de Asistencia Técnica en diseño de políticas públicas, Diseño y divulgación de una estrategia integral de prevención del reclutamiento de niñas, niños y adolescentes y de Diseño y divulgación de una estrategia integral de la desvinculación y reinserción NNA. Se presentó la ruta de acción para el segundo semestre del 2023.

Finalmente, el 25 de julio se llevó a cabo la reunión con participantes de la Mesa de Asistencia técnica del ONPRENNA para dar atención a las solicitudes de congresos estatales en cuanto a las orientaciones para tipificación reclutamiento. En la reunión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Trabajar con el mapeo de los Estados interesados.

- 2.- Realizar nota técnica con contenidos esenciales para la tipificación estatal o federal, por pare de UNICEF se realizará un primer documento borrador y marcan como plazo máximo una semana para la entrega de este.

- 3.- Se propone un máximo de dos semanas a partir de esta reunión para sesionar nuevamente y que exista retroalimentación del documento borrador.

c) Organizaciones de la Sociedad Civil.

El día 17 de abril la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA asistió al evento convocado por Reinserta un Mexicano A. C., en la que se realizó la presentación del estudio "Exposición a la violencia en la infancia y adolescencia de personas privadas de la libertad". El evento fue

encabezado por la presidenta de dicha organización y se tuvo la participación del director de misión de USAID en México y del representante de UNODC en México, quienes reconocieron el trabajo de la organización a 10 años de su nacimiento. Posteriormente, se contó con la participación del psicólogo experto en el tema de trauma, quien habló sobre los daños que experimenta el cerebro de aquellas niñas y niños que son educados en entornos violentos. Enseguida, se pasó al panel de discusión con personas expertas en materia de niñez y adolescencia y se cerró con las respuestas a las preguntas de algunas personas participantes.

El 17 de mayo, se asistió a la presentación del lanzamiento regional de GROOMING LATAM, Primera Red Global de Lucha Contra el Grooming, en donde diversas organizaciones de la sociedad civil y policías nacionales se coordinaron para combatir la violencia sexual cibernética contra NNA.

En la misma fecha, se asistió al Conversatorio/Colombia México “Justicia narrativa para víctimas del narco”, parte del Festival de Arte y Ciencia El Aleph, en este se presentaron diversas obras literarias que mediante la crónica retratan las violencias que experimentan las víctimas de la violencia armada.

El día 18 de mayo, se asistió de manera virtual, a la transmisión del capítulo 12 de la temporada 4 del programa La Visita, el cual tuvo por título “Amiga date cuenta”, como forma de reconocer el sacrificio y la gran labor de acompañamiento que hacen las mujeres y los NNAPes a las personas privadas de la libertad.

El 23 de mayo, personal de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, asistió a la presentación del libro “El SIJPA desde una perspectiva de género” de la Dra. Sofía Cobo, en donde otras personas expertas en la justicia penal para adolescentes realizaron sus comentarios sobre la obra, mientras que la autora expuso el contenido y sus hallazgos.

Finalmente, dentro de las acciones realizadas con organizaciones de la sociedad civil, el día 12 de junio se sostuvo una reunión con el director general de Asistencia Legal (AsíLegal), con el objetivo de impulsar agendas en materia de asesorías, pero también de las personas adolescentes en el sistema de justicia penal y los NNAPes. Se acordó trabajo colaborativo y se les convocó a participar en una sesión de la Comisión de secretarías ejecutivas para presentar su modelo de trabajo y su propuesta de formación y capacitación a las entidades.

Atención a niñas y niños con referente adulto privado de la libertad (NNAPes).

El 18 de abril se llevó a cabo la reunión virtual, de coordinación interinstitucional entre Plataforma NNAPes, Instituto Interamericano del Niño (IIN) y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, con la finalidad de retomar el trabajo conjunto. La representante de la Plataforma NNAPes, inició la sesión dando el contexto de los trabajos pendientes, como la intención de reimplementar el curso de NNAPes para México. Se acordó trabajar por la

propuesta idónea para facilitar los talleres en una sesión presencial financiada por Gurises Unidos, las candidatas iniciales serían, Alicia Vargas y Corina Giacomello.

Acuerdos:

- Plataforma NNAPES realizará términos de referencia para poder gestionar a las personas.
- Se realizará reunión con Alicia Vargas y Corina Giacomello para coordinar los trabajos.

El día 27 de abril de 2023, en las instalaciones del Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas de la Universidad Autónoma del Estado de México, se llevó a cabo la Quinta Sesión Trabajo de la Cátedra infancias con referente de crianza en prisión, infancia es destino.

Se contó con dos ponencias, la primera estuvo a cargo del equipo de REINSERTA un mexicano, quienes de forma híbrida en lo presencial y virtual, expusieron el trabajo que esa asociación realiza en materia de NNAPes, presentaron algunos vídeos, estudios y programas de atención de los que se valen para dar seguimiento a la problemática.

Por su parte, el Lic. Ricardo Bucio presentó una disertación acerca de los derechos a la no discriminación y el Interés Superior de la Niñez que tienen la niñez y la adolescencia.

De igual manera el 04 de mayo, de manera virtual, se llevó a cabo otra reunión de organización entre Plataforma NNAPES, Instituto Interamericano del Niño (IIN) y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, con el objetivo de continuar con el trabajo conjunto. Plataforma NNAPes, planteó dando continuidad a la reunión anterior que se tenía contemplado llevar a cabo una jornada presencial para fortalecer los contenidos del curso.

Desde Alicia Vargas y Corina Giacomello invitaron a que la tercera edición fuera dirigida a la Cátedra de investigación infancias con referente de crianza en prisión, infancia es destino; la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y personal del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

- La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA realizaría una propuesta con fechas y servicios que se cubrirían con el recurso de la plataforma
- La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA verificaría todo lo que se debe realizar para la solicitud del Salón Revolución de la SEGOB.

- Plataforma NNAPES verificaría con REDIM la posibilidad de operar el pago a los proveedores del servicio.

El 26 de mayo de 2023, en las instalaciones del Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas de la Universidad Autónoma del Estado de México se desarrolló la Sexta Sesión de Trabajo de la Cátedra infancias con referente de crianza en prisión, infancia es destino.

Se contó con dos ponencias, la primera estuvo a cargo del equipo de la secretaría técnica de la Plataforma NNAPES, expusieron la historia del esfuerzo regional al que representa y explicaron el derecho a la supervivencia con énfasis en los NNAPES. Por su parte la directora general de CIDEs presentó una disertación acerca del derecho a la participación de NNA; explicó los niveles de participación existentes y cuáles son aquellos deseables. Asimismo, expuso ideas acerca del sistema de protección en México. La sesión terminó con la invitación por parte de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA a la inscripción de la cuarta edición del curso “Promoción, protección y ejercicio de derechos de NNAPES en México”.

El 30 de mayo se realizó la asesoría virtual sobre el funcionamiento del mecanismo de atención a NNAPES para el estado de Chiapas. A la reunión asistió personal de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA de la entidad.

La sesión terminó con los siguientes acuerdos:

- Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Chiapas enviará un oficio de recordatorio a la Procuraduría de Protección del estado.

- Informarán algún avance que se haya logrado en las visitas resueltas.

- Enviarán un informe mensual.

De igual manera, el 31 de mayo se llevó a cabo la reunión de organización para implementación de la tercera edición del curso de NNAPES con Plataforma de la Academia Nacional de Administración Penitenciaria, con el objetivo de afinar los detalles del cierre de la segunda edición del curso y acordar la apertura de la tercera edición del curso de NNAPES.

Acuerdos:

- Secretaría Ejecutiva del SIPINNA enviará los participantes a más tardar 07 de junio 2023.

- Actualizar materiales a partir del 02 de junio a las 16:00 horas.

- Secretaría Ejecutiva del SIPINNA enviará los descargables editados.

•ANAP enviará la base de participantes que concluyeron el curso.

Además, durante los meses de abril y mayo, se realizó el monitoreo del curso “Promoción, protección y ejercicio de derechos de niñas, niños y adolescentes con personas referentes privadas de la libertad de México” como parte del proceso de seguimiento al mismo.

Como parte de las actividades complementarias al asesoramiento que desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA se brinda a la Cátedra de Investigación, infancias con referente de crianza en prisión, infancia es destino, el día 16 de junio, se brindaron entrevistas a una persona investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Finalmente, el día 6 de julio se llevó a cabo la sesión presencial del curso “Promoción, Protección y ejercicio de derecho de niñas, niños y adolescentes con referente privado de la libertad en México” con el tema de Componentes de la participación infantil, el cual tuvo como objetivo tener un encuentro participativo y de intercambio de experiencias y saberes en cuanto a NNAPes, profundizando en el tema de la participación en particular. En dicha sesión participó la encargada de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, quien destacó el trabajo que se ha desarrollado en cuanto al tema de los NNAPes, enmarcando también las necesidades y problemáticas de estos.

La Mtra. Alicia Vargas Ayala, como representante de la Plataforma NNAPes México y facilitadora del taller, expuso brevemente las razones de la pertinencia del mismo y explicó de forma general la secuencia de trabajo del día.

Se destaca que se realizó una breve reseña del origen de los videos Abrazos y se llevó a cabo la presentación de estos, para pasar al trabajo en equipos para responder a las preguntas detonadoras de la reflexión en cuanto al tema y posteriormente pasar a la exposición en plenaria de las reflexiones grupales y conclusiones de lo aprendido. Las participaciones de los equipos fueron emotivas y nutridas de reflexiones acerca de las necesidades de los NNAPes, fue notoria la sensibilización y acercamiento al tema que se logró mediante el trabajo a lo largo de la mañana.

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN

El 23 de mayo se realizó una reunión con personal de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría de Gobernación, con el objetivo de dar continuidad a la Plataforma Nacional de Indicadores sobre la situación de Niñas, Niños y Adolescentes en México. Se acordó que la Secretaría Ejecutiva entregaría la solicitud de atención a requerimiento firmada para la continuidad del Proyecto y la confirmación sobre los lineamientos a implementar respecto a la Gráfica Base (Imagen Institucional).

El 26 de junio se recibió la aprobación y visto bueno técnico de diseño del sitio “Plataforma Nacional de Indicadores sobre la Situación de Niñas, Niños y Adolescentes en México”. El 19 de julio se validó por parte de la Secretaría Ejecutiva las mejoras realizadas a la Plataforma, para su publicación en Internet.

PLANEACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

Programas Sectoriales, Especiales e Institucionales.

La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA como instancia ejecutora y/o coordinadora, contribuye en el cumplimiento de diversas Acciones Puntuales relacionadas con los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, establecidas en los Programas Sectoriales y Especiales publicados y vigentes, derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en este sentido en el periodo de abril a julio del 2023, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con cuatro programas:

1. En el marco del Programa Sectorial de Gobernación 2020-2024:
 - En el mes de mayo del 2023 se realizó la aportación de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA 2022 al Objetivo Prioritario 3. Garantizar, promover y proteger los derechos humanos de las personas mediante políticas públicas y mecanismos que aseguren el ejercicio pleno de sus derechos, que contribuyó para integrar el Informe de Avances y Resultados 2022.
2. En cuanto al Programa Nacional de Desarrollo Social (PNDS) 2021-2024:
 - Se integraron los avances y resultados alcanzados en 2022 por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, en cumplimiento a las acciones puntuales del Programa.
3. Respecto al Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación (PRONAIND) 2021-2024:
 - En el mes de mayo se revisó y completó la información y atendieron los comentarios a la redacción preliminar de los avances y resultados 2022 de los Objetivos prioritarios 2, 4 y 6 del PRONAIND.
4. En el marco de la implementación de la Estrategia Nacional de Combate Contra la Tortura, en los meses de abril y mayo:
 - Se designó enlace para el seguimiento en la implementación de la Estrategia Nacional de Combate Contra la Tortura.
 - Se elaboró y remitió el Programa Anual de Trabajo 2023 que será implementado por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA con la finalidad de contribuir a las líneas de acción de la estrategia de Tortura.
 - En el mes de julio se remitió el Reporte de las publicaciones en redes sociales Activación #MéxicoSinTortura, mismo que considera las métricas, alcances e interacciones generales del material elaborado y difundido por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, en el marco de la Campaña Nacional Contra la Tortura que se implementó del 26 al 30 de junio de 2023, a fin de contribuir a la integración del informe general de resultados.

Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2020-2024.

A finales del mes de mayo del 2023 se concluyó la elaboración y publicación del primer Informe de Avance y Resultados 2022, el cual se publicó en el sitio del SIPINNA en GOB.MX.⁷

De conformidad con lo establecido en la *Metodología para el Seguimiento y Monitoreo del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes*⁸, elaborada por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, en el periodo de abril a julio del 2023, se llevaron a cabo las siguientes actividades preparatorias y/o de implementación:

- i. Se llevaron a cabo 42 actividades de acompañamiento y asesoría a 24 instancias ejecutoras del PRONAPINNA, para fortalecer el proceso de definición y ejecución de compromisos. (ver Cuadro 1)
- ii. Para el fortalecimiento de la Estrategia 3.6⁹ del programa, en el periodo se realizaron cuatro reuniones de trabajo con el apoyo técnico del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la participación de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana (SSPC).
- iii. Asimismo, se avanzó en las gestiones para la definición y formalización del Convenio y del Acuerdo de competencias con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y con la Fiscalía General de la República (FGR), respectivamente.
- iv. Se dio continuidad a las acciones de asesoría y acompañamiento a la Red de Enlaces PRONAPINNA y el 23 de junio se solicitó a la Red informar el estatus en el cumplimiento de las actividades programadas, contando con la integración de nuevos compromisos que arrojaron **130 Acciones Puntuales con compromisos establecidos**, equivalente a una cobertura del **89.7% de la totalidad** de sus acciones.

⁷ Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/828669/Informe_de_Avance_y_Resultados_2022_PRONAPINNA_vf.pdf.

⁸ Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1em883lap1FR2VQsHuWu95uMaiLvw7dj/view?usp=sharing>

⁹ Estrategia prioritaria 3.6 "Promover que niñas, niños y adolescentes tengan acceso a una cultura de protección civil para contar con la preparación necesaria para hacer frente a desastres naturales o cualquier situación de riesgo".

Cuadro 1.
Asesorías realizadas de diciembre del 2022 a marzo del 2023

No.	FECHA Y HORA	INSTITUCIÓN	MODALIDAD
ABRIL 2023			
1	Lunes 3	Secretaría de la Función Pública (SFP)	Correo electrónico
2	Martes 11	Coordinación de Programas de Población y Asuntos Internacionales (CONAPO)	Correo electrónico
3	Martes 11	Servicios de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil del ISSSTE	Correo electrónico
4	Miércoles 12	Secretaría de la Función Pública (SFP)	Correo electrónico
5	Lunes 17	Sergio Luna Ochoa, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)	Correo electrónico/Telefónica
6	Lunes 17	Mirell Moreno Alva, Dirección de Administración del Sistema de Información Nacional de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	Correo electrónico
7	Lunes 17	Aaron Erik Alvarez Pérez, área de Políticas de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Contexto de Movilidad de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	Correo Electrónico
8	Lunes 17	Fernando Gaal Rodríguez, Dirección de Promoción de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	Correo electrónico
9	Martes 18	Sergio Luna Ochoa y Primitivo Basaldúa Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)	Telefónica
10	Martes 18	Daniela Shail Arana Quezadas, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU)	Correo electrónico/Telefónica
11	Martes 18	Itzel Berenice Estrada Núñez, Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)	Correo electrónico
12	Martes 18	Rocio Valdes Moya, Procurador Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA/DIF)	Correo electrónico
13	Miércoles 19	Sergio Luna Ochoa y Primitivo Basaldúa Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)	Telefónica
14	Miércoles 19	Yara Tarabulsi, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)	Correo electrónico
15	Miércoles 19	Javier González Garza, Secretaría de Infraestructura, comunicaciones y Transportes (SICT)	Correo electrónico

16	Jueves 20 10:00 a 11:00 horas	Reunión de seguimiento con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)	Virtual
17	Jueves 20	Guillermina Pérez Suárez, Secretaría de Cultura	Correo electrónico
18	Jueves 20	Daniela Shail Arana Quezadas, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)	Correo electrónico
19	Jueves 20	Uritzimar Jazmín San Martín López, Secretaría de Bienestar	Correo electrónico
20	Jueves 20	Jenaro Villamil Rodríguez, Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR)	Correo electrónico
21	Martes 25	Leticia Zistecatí, Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia de la Secretaría de Salud (SALUD/CENSIA)	Correo electrónico
22	Jueves 27	Reunión de asesoría con Erick Salas Pérez de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNBP)	Virtual
23	Jueves 27	Reunión de seguimiento con la Fiscalía General de la República, para dar seguimiento a la firma del acuerdo de reconocimiento de competencias (FGR)	Presencial
24	Jueves 27	Erick Salas Pérez, Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNBP)	Correo electrónico
25	Jueves 27	Semiramis Camacho, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)	Correo electrónico
26	Jueves 27	Angélica María Mandujano González, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Correo electrónico
27	Viernes 28	Graciela Aurora Ramírez Zepeda, Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)	Correo electrónico
MAYO 2023			
28	Martes 2	Reunión de seguimiento con el jurídico de SEGOB al convenio con la FGR	Presencial
29	Miércoles 3	Reunión de trabajo con la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC)	Virtual
30	Jueves 4	Envío de propuesta minuta reunión del 3 de mayo con la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC)	Correo electrónico
31	Jueves 4	Reunión de trabajo con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)	Virtual
32	Jueves 4	Envío de propuesta minuta reunión del 4 de mayo con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)	Correo electrónico
33	Jueves 25	Solicitud de diálogo al Lic. Francisco Antonio Meza Durán, del Sistema Nacional DIF	Correo electrónico

34	Miércoles 31	Reunión para el fortalecimiento de la Estrategia 3.6 del PRONAPINNA en materia de protección civil (CENAPRED/CNPC/SSPC/SE SIPINNA) PPT	Presencial
JUNIO 2023			
35	Lunes 19	Reunión de seguimiento al fortalecimiento de la Estrategia 3.6 del PRONAPINNA en materia de protección civil (CENAPRED/CNPC/SSPC/SE SIPINNA) Correo con la liga	Virtual
36	Jueves 22	Propuesta de compromisos 2023 para el PRONAPINNA (RENAPO)	Correo electrónico
37	Jueves 22	Propuesta de compromisos 2023 para el PRONAPINNA (CFE)	Correo electrónico
38	Viernes 30	Reunión de trabajo con Nelly Stracy para revisión de compromisos (SSPC)	Virtual
JULIO 2023			
39	Martes 4	Daniela Arana, dudas sobre su reporte trimestral del PRONAPINNA, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)	Telefónica
40	Jueves 13	Reunión con la Fiscalía General de la República, seguimiento a la firma del convenio entre SEGOB y FGR	Presencial, sin evidencia
41	Lunes 17	Observaciones a la propuesta de convenio, enviadas a Alejandra Ríos de INEGI	Correo electrónico
42	Jueves 20	Reunión para firma de convenio entre SEGOB y la Fiscalía General de la República (FGR)	Presencial

ACTIVIDADES DE ASESORÍAS PROPORCIONADAS

Las asesorías se dirigen a los diversos actores sociales que conforman el SIPINNA: Administración Pública Federal, Sistemas Estatales de Protección Integral, Organismos Autónomos y sociedad civil. Su planeación estratégica se diseña en función de las necesidades de dichos actores y de acuerdo a las temáticas que cada uno de ellos desarrolla para garantizar los derechos de la niñez y adolescencia.

Los temas que se han abordado en las asesorías se refieren a la comprensión e implementación del Interés Superior de la Niñez; la justicia para adolescentes; la prevención de todas las formas de violencia contra niñas, niños y adolescentes; la implementación de políticas públicas con enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes en los órdenes federal, estatal y municipal; la incorporación de perspectivas adecuadas para el manejo de imagen, datos personales y tratamiento de la información relacionada con la niñez y adolescencia en medios públicos y privados; las obligaciones y atribuciones de la LGDNNA; la articulación de los Sistemas Estatales de Protección Integral y sobre el cambio cultural a favor del enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Durante el período comprendido del mes de abril a julio de 2023, se han implementado 11 asesorías para incidir en que las acciones públicas cuenten con los principios y fundamentos de la LGDNNA (Anexo 2).

CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS INTERNACIONALES

PRIMER CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ.

En el marco de la celebración del 75 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y del 34 aniversario de la Convención de los Derechos de la Niñez, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia, organizaron una iniciativa de gran relevancia denominada “Primer Consejo de Derechos Humanos de la Niñez”.

El Primer Consejo de Derechos Humanos de la Niñez fue un foro a través del cual las niñas, niños y adolescentes participantes pudieron conocer y reflexionar sobre los derechos humanos de manera lúdica y participativa, con el fin de generar un mayor interés y conciencia en torno a los temas que les conciernen y así fomentar su compromiso y defensa de los derechos humanos en su vida cotidiana.

Uno de los puntos más relevantes, y de mayor importancia de este Consejo, fue que tanto la Cancillería como la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA concordaron en que las niñas, niños y adolescentes son uno de los grupos en situación de vulnerabilidad que no tiene voz en los organismos internacionales en los que se dan las discusiones sobre los asuntos que les conciernen, por lo que se consideró necesario crear un espacio en el que la niñez pudiera expresar de manera espontánea y directa sus intereses y preocupaciones, para que sean expuestos en el Consejo de Derechos Humanos.

Durante los meses de abril y mayo, ambas instancias realizaron reuniones preparatorias en las cuales se definió el formato, la sede y la propuesta metodológica del mismo. Además, se analizó el proceso para la selección de las niñas, niños y adolescentes que participaron, contando para ello con el apoyo de la Dirección de Promoción de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría Ejecutiva, quienes tuvieron una sesión preparatoria con las niñas y niños seleccionados.

El 20 de junio de 2023 se llevó a cabo el primer Consejo de Derechos Humanos de la Niñez en las instalaciones de la Cancillería, contando con la participación de casi 30 delegaciones de distintos países, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil a nivel internacional.

La Declaración de la Ciudad de México, que fue uno de los productos finales de este primer Consejo fue elaborada por las niñas, niños y adolescentes participantes, contando con puntos resolutorios, los cuales se buscará sean presentados en el Consejo de Derechos Humanos en su Sesión 53 o 54.

IV FORO DE LOS SISTEMAS DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

El Estado mexicano asumió el compromiso y la responsabilidad de ser sede del IV Foro de los Sistemas de Promoción y Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (IV Foro SIPPINNA), un esfuerzo regional entre Estados, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y colectivos de niñas, niños y adolescentes, que busca fortalecer a estos sistemas como mecanismos para la garantía de los derechos humanos para este grupo poblacional.

El IV Foro SIPPINNA fue pensado como un espacio multiagencial y multiactores, cuyo propósito es institucionalizar un mecanismo interamericano de seguimiento y fortalecimiento de los sistemas de protección, a partir de todos los desafíos regionales a nivel político, social, institucional y presupuestal que existen para alcanzar dicho objetivo. Además, este Foro se concibió como un espacio híbrido, contando con cuatro webinars preparatorios y una sesión presencial, los días 21 y 22 de septiembre de 2023, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Durante el periodo reportado, el 9 de junio se presentó, de manera oficial, los trabajos del IV Foro SIPPINNA, y se llevaron a cabo los primeros dos webinars los días 14 y 21 de julio, en los cuales se analizaron los cuatro temas elegidos para discutir en esta edición del Foro SIPPINNA: crianza positiva, políticas públicas para la salud y la educación, el papel de las organizaciones de la sociedad civil en el fortalecimiento de los sistemas de protección y la creación de una comisión intergeneracional de seguimiento a las recomendaciones emitidas en los Foro SIPPINNA anteriores.

VINCULACIÓN CON INSTANCIAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES.

En el periodo que se reporta se dio seguimiento a la coordinación con instancias y actores internacionales que abonan al trabajo realizado por esta Secretaría Ejecutiva del SIPINNA.

En el marco de los trabajos del IV Foro SIPPINNA, se coordinó junto con World Vision México, una consulta a niñas, niños, adolescentes jóvenes y personas adultas, acerca de los temas que aborda esta edición del Foro, tomando como base las preguntas disparadoras preparadas para los webinar, y desarrollando un espacio para que niñas y niños más pequeños puedan opinar y participar a través del envío de cartas, dibujos, cómics, podcast, entre otras formas.

Esta encuesta estará disponible en la página de niñezsinviolencia.org hasta el 25 de agosto del presente año.

En tanto, se han coordinado acciones de vinculación con el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, la Organización de Estados Iberoamericanos, la Organización Internacional de las Migraciones y Unicef México, entre otras.

ACCIONES DE DIFUSIÓN

Entre las acciones de difusión para la promoción de las actividades de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, se realizó la cobertura de las sesiones de las diferentes Comisiones durante el período reportado, a través de los canales digitales y redes sociales de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA y la sección de prensa de la Secretaría de Gobernación.

La información de Actas y Acuerdos correspondientes de cada Comisión se puso a disposición del público mediante su publicación en el sitio de SIPINNA en Gob.Mx.¹⁰

En el sitio de la Secretaría Ejecutiva en el portal Gob.Mx se actualizó información de las secciones de Protección de Datos Personales y de Transparencia, así como los directorios de las 32 Secretarías Ejecutivas de las entidades federativas y de los municipios por estado.

Presencia en medios de comunicación e Internet.

Se generaron 44 boletines de prensa publicados en la sección correspondiente de la Secretaría de Gobernación en GobMx, que a su vez los distribuyó entre su fuente de medios de comunicación.

En el Sitio de SIPINNA en Gob.Mx se montaron 58 materiales como artículos en blogs, actas, acuerdos y documentos de las Comisiones del SIPINNA, actualización de directorios, videos y materiales relacionados con la garantía de derechos niñas, niños y adolescentes, así como distintos informes requeridos por obligaciones de transparencia a solicitud de diferentes áreas sustantivas de esta Secretaría Ejecutiva.

En esta etapa se generaron 85 gráficos compartibles que se difundieron a través de las redes sociales de SIPINNA en Twitter, Facebook e Instagram. Asimismo, estos insumos se distribuyeron entre las 32 Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA de las entidades federativas y las redes de Secretaría de Gobernación.

Entre los compartibles, se encuentran 38 enfocados a la activación en redes sociales de días internacionales (Naciones Unidas y sus distintas agencias) y nacionales como Día Internacional de la Educación, Día Naranja, Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia y Día Internacional de la Lengua Materna, entre otros eventos.

Asimismo, desde enero de 2023 comenzaron las activaciones sobre temas específicos relacionados con la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes, con enfoque

¹⁰ Disponible en: <https://www.gob.mx/sipinna/documentos/relacion-de-colegiados-comisiones-comites-y-grupos?idiom=es>

positivo, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras, docentes y público en general. Su objetivo es impulsar el cambio cultural en la sociedad en favor de este sector de la población.

En el período reportado se efectuaron cuatro activaciones temáticas: 20 derechos de niñez y adolescencia, ciberseguridad, matrimonio infantil e hipersexualización y migración. Cada una creó su propia serie de compartibles de acuerdo con las necesidades particulares de difusión de cada tema.

Las cinco activaciones programadas en el período generaron un total de 47 compartibles. Todo el paquete gráfico de cada activación también se distribuyó entre las 32 Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA de las entidades federativas y las redes de Secretaría de Gobernación.

PROCESOS DE PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Modelo de Orientación Psicológica para Adolescentes (MOPA).

El proyecto tiene como objetivo contribuir al bienestar emocional de las y los adolescentes entre los 12 y 17 años, a través de un Modelo de Orientación Psicológica consistente en ocho sesiones donde se prioricen las necesidades, preocupaciones y la realidad que viven las y los adolescentes. Las personas orientadoras serán jóvenes estudiantes de carreras de psicología, cuya intervención contribuirá a su formación. El Modelo de Orientación Psicológica propicia la articulación de la Secretaría Ejecutiva Estatal con una universidad en el estado, que cuente con la carrera de psicología para implementar un mecanismo de atención e intervención psicológica.

Compromisos en el 2023.

- Durante el cuarto trimestre del 2023 se compartirá una ruta basada en los aprendizajes para que las actuales entidades escalen y otras se integren.
- El centro es la coordinación entre las Secretarías Ejecutivas Estatales y Municipales.

Fases del Modelo de Orientación Psicológica para Adolescentes 2023-2024.



Red de Corresponsales Infantiles y Adolescentes (RED CORIA). Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) Organización de los Estados Americanos (OEA).

En colaboración con el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en su 90° Aniversario, se constituyó la Red de Corresponsales Infantiles y Adolescentes (CORIA), en la actualidad cuenta con la Generación de Corresponsales Infantiles y Adolescentes, integrada por 23 niñas, niños y adolescentes de las Américas.

El proyecto tiene como objetivo promover una mayor y mejor difusión de lo que las niñas, niños y adolescentes están haciendo en la región para promover y proteger sus derechos, ejerciendo el derecho a la libertad de expresión, de asociación y de acceso a la información, comunicando acerca de la promoción y protección de sus derechos y de aquellos temas que les afecten.

El IIN remitió en el mes de julio a esta Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, la Convocatoria de la segunda edición del Curso a distancia para la Red de Corresponsales Infantiles y Adolescentes (RED CORIA) 2023-2024. En este sentido, se invitó a una adolescente mujer y un adolescente hombre que forman parte de procesos participativos en México a que se unan a esta Red de Corresponsales Infantiles y Adolescentes (RED CORIA). En esta ocasión son integrantes de la Comisión de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes del SIPINNA Nuevo, León.

Grupo Organizado Temático sobre Sistemas de Promoción y Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (GOT-SIPPINNA). Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) Organización de los Estados Americanos (OEA).

Los GOT son niños, niñas y adolescentes miembros de los Consejos Consultivos, Redes de Participación, Grupos Organizados de Niños y Niñas, y/o cualquier otra instancia de participación infantil y adolescente de Estados miembros de la OEA, en este sentido se les hace la cordial invitación a que se unan a esta propuesta de trabajo, que abarca la siguiente temática Sistemas Nacionales de Promoción y Protección Integral de Derechos de niños, niñas y adolescentes (GOT SIPPINNA).

A inicios del mes de mayo se convocó a las y los integrantes del GOT SIPPINNA representantes de México, para informarles referente al organigrama de esta Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, con el propósito de compartirles en que Coordinación se encuentra adscrita el área de Mecanismos de Participación, asimismo se les compartió el Dossier Informativo del SIPINNA.

El IIN comparte el Informe sobre la retroalimentación recibida por las y los integrantes del GOT SIPPINNA en relación con la versión amigable del Documento orientador para la revisión y fortalecimiento de los sistemas de promoción y protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes, a con continuación se describen:

En el mes de junio, durante la reunión se trabaja por primera vez la versión lúdica del documento orientador. Se preparó una metodología virtual mediante la utilización de la plataforma llamada "MURAL". Es así como, con el apoyo de las personas enlaces técnicos que conforman al GOT SIPPINNA, las y los integrantes pudieron contar con el material impreso para poder jugar a la par que se testeaba de manera virtual.

En el mes de julio, durante la reunión de trabajo se elaboró un segundo testeo de la versión amigable del documento orientador. Se preparó una metodología virtual mediante la utilización de la plataforma llamada "MURAL". Asimismo, se preparó un insumo amigable sobre las instrucciones para que las y los integrantes del GOT SIPPINNA pudieran evaluarlo y se les pidió contestar un Google Forms con la retroalimentación que tuvieran sobre el juego.

En una segunda reunión en el mes de julio, se elaboró un tercer testeo con las modificaciones que fueron proporcionadas por esta Secretaría Ejecutiva del SIPINNA. Se hizo un ajuste a la carta de personajes, dimensiones, situaciones y se añadió la carta sobre presupuesto al juego. Se preparó una metodología virtual mediante la utilización de la plataforma llamada "MURAL".

Grupo Organizado Temático de niñas, niños y adolescentes sobre el uso seguro de los entornos virtuales (GOT USI). Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) Organización de los Estados Americanos (OEA).

El GOT USI ha venido trabajando en la primera versión amigable de la Observación General No. 25 del Comité de los derechos del niño, misma que ya se encuentra disponible en la web.¹¹

Las y los integrantes del GOT USI actualmente se encuentran trabajando con un cuestionario para la elaboración del Decálogo de Convivencia Digital para niñas, niños y adolescentes.

Se solicitó a quienes integran el GOT USI realicen memes o infografías que refiera a los temas de la Observación General N° 25 que se enlistan a continuación:

- Discapacidad: niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- Reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por parte del crimen organizado o grupos terroristas. Los estados deben ser responsables para evitarlo. En este tipo de delito penal, NNA deben ser tratados como víctimas, pero si se da el caso de ser victimarios, deben ser juzgados por las leyes penales para menores.

¹¹Primera versión amigable de la Observación General No. 25 del Comité de los Derechos del Niño. Disponible en: https://issuu.com/institutointeramericanodelninolanin/docs/obs_general_25

- Salud y Bienestar: promover estilos de vida saludables, incluida la actividad física y social. Educar sobre la importancia de un equilibrio saludable entre las actividades digitales, no digitales y el descanso suficiente.
- Interés superior de la niña y el niño.
- Distinción entre protección y sobreprotección.
- Trata de personas.
- Discriminación digital, que todos tengan acceso a internet prevenir la discriminación (por sexo, etnia, religión, nacionalidad, idioma o cualquier otro motivo), comunicaciones que transmiten odio o un trato injusto cuando utilizan esas tecnologías.
- Libertad de asociación y de reunión con fines pacíficos.
- Derecho a la intimidad.
- Inscripción del nacimiento y derecho a la identidad.

Diálogo Intergeneracional en el Marco del Día Internacional de las Niñas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

En el marco de los trabajos de la Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes (COMPREVNNA), se realizó un Diálogo Intergeneracional con motivo del Día Internacional de las Niñas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), organizado y coordinado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

Participaron 6 adolescentes mujeres de las siguientes instituciones educativas:

- Colegio de Bachilleres
- Dirección General de Bachillerato
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

Los temas abordados fueron:

- Contacto e Interés por las TIC
- Uso Seguro de las TIC
- Las Mujeres desde Niñas en las TIC

Las propuestas realizadas son las siguientes:

1. En sus planteles realizar eventos para las alumnas con motivo de este Día Internacional de las TIC, con mesas de diálogo, pláticas y presentación de proyectos para acercar a las mujeres de su edad en estos temas.
2. Dar a conocer en los planteles y otros medios la Ley Olimpia y cómo las adolescentes pueden protegerse.

3. Crear en los planteles una revista mensual estudiantil sobre el uso y manejo seguro de las TIC, con la participación de las alumnas y la realización de entrevistas a profesoras especialistas en el tema, a fin de conocer sus recomendaciones. Sugirieron que la difusión sea digital por las redes de los planteles.

4. Realizar ferias de ciencia en las escuelas primaria para acercar a las niñas a las ciencias, no sólo a las redes sociales y tecnologías de la información.

5. Capacitar y sensibilizar a las madres, padres y tutores sobre la importancia de que desde edades tempranas en el hogar hay que acercar a las niñas a las tecnologías de la información, la conectividad y demás ciencias.

Mecanismo de Participación Niñas, Niños y Adolescentes “Tu Cuento, Cuenta Mucho”.

En el marco de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas (COMSE), se realizaron 17 mecanismos de participación en el marco del Día de la Niñez 2023 “Tu Cuento, Cuenta Mucho”, 16 coordinados por las Secretarías Ejecutivas de las entidades federativas y 1 organizado por la Nacional. En total se recibieron 547 cuentos de niñas y niños entre los 6 y 12 años recién cumplidos.

La temática de los cuentos estuvo enfocada principalmente a los derechos a no ser discriminado, a vivir en familia, a vivir una vida libre de violencia, a la educación, a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, a la salud, al descanso y el esparcimiento. Por otro lado, en los cuentos se destacan personajes como personas o animales, pero también otros elementos propios en cumplimiento del tema y el tipo de derecho que se menciona dentro del texto. Estos cuentan con una estructura definida, como introducción, desarrollo y final; sin embargo, se consideró analizar otros puntos importantes, como el propósito mismo del cuento, así como la creatividad y habilidad para transmitirlos a sus pares, y con ello abonar a la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Primer Consejo de Derechos Humanos de la Niñez (CoDH-Niñez).

En el mes de junio se llevó a cabo el Primer Consejo de Derechos Humanos de la Niñez (CoDH-Niñez), el cual fue un espacio para dar voz a niñas, niños y adolescentes organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores y la SE-SIPINNA.

Los objetivos fueron:

- Adaptar el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (CoDH) para que en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), niñas y niños formulen recomendaciones para fortalecer la promoción y protección de los derechos humanos de la niñez en el mundo.
- Poner en el análisis del CoDH las recomendaciones emitidas por el grupo de niñas y niños representantes de los países.

- Valorar este ejercicio participativo para replicar en otro país integrante del Consejo que acepte ser la sede.

Participaron más de 70 personas menores de 18 años de países miembros y observadores de los Consejos de Derechos Humanos, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales.

En la Declaración de la Ciudad de México, niñas y niños acordaron promover la creación de la Relatoría Especial sobre los Derechos de las niñas y los niños, en el Consejo de Derechos Humanos.

Tras el debate general, las conclusiones fueron bautizadas como la Declaración de la Ciudad de México del Primer Consejo de Derechos Humanos de la Niñez, entre las que sobresalen: a) que se garantice la asistencia y participación de niñas y niños en los foros internacionales e intergubernamentales; b) que los países del mundo implementen mecanismos eficaces y exhaustivos de consulta a niños y niñas; c) que se garantice la participación de niñas y niños en las delegaciones que asistan a foros internacionales, y promover la creación de la Relatoría Especial sobre los Derechos de las niñas y los niños.

Dichas recomendaciones serán remitidas al Consejo de Derechos Humanos de la ONU en espera de que los países miembros las respalden.

COORDINACIÓN CON OTROS SISTEMAS NACIONALES

Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM)

En el periodo de reporte se participó en XLIX Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVCM), con el objetivo de dar seguimiento a los acuerdos de sesiones anteriores, se presentó el Modelo del tipo penal de feminicidio, la Agenda para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, niñas y para el acceso a la justicia, el Programa de Trabajo del Sistema y de las Comisiones.

Comisión de Prevención.

Se celebró la XLVIII Sesión Ordinaria Comisión Prevención del SNPASEVM, en donde se dio seguimiento a los estatus de los acuerdos generados anteriormente; se presentó la Guía básica para la planeación y el desarrollo de acciones de prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, con enfoque interseccional e intercultural y el Mapeo de Fichas Resumen con las acciones de prevención 2022 y 2023.

Comisión de Atención.

Se participó en la XLII Sesión ordinaria de la Comisión de Atención del SNPASEVM en donde se dio seguimiento a los estatus de los acuerdos generados en sesiones anteriores: se presentó la Guía operativa del Modelo de Atención y Protección Integral a Mujeres que viven Violencias y se expuso la propuesta del Programa de Trabajo 2023, este último fue enviado para que las instancias integrantes e invitadas de la Comisión incluyeran tareas y metas a trabajar en el periodo 2023-2024.

La I Sesión extraordinaria del 2023 de la Comisión se enmarcó en el Programa de Trabajo de la Comisión, se hicieron los últimos ajustes y se acordó realizar un informe de avances de las actividades programadas en el Plan de trabajo al finalizar el 2023.

AGENDA EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO.

Los días 25 de abril, mayo y julio, se dirigieron comunicaciones vía correo electrónico a todo el personal de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, con información sobre la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

En el marco de los trabajos de la Red de Enlaces de Género y contra la Violencia de la SEGOB y sus órganos sectorizados, el 2 de junio se llevó a cabo una reunión de trabajo sobre la Convocatoria emitida por CONAVIM, para la definición de Personas Consejeras de la SEGOB. Por parte de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, se presentó propuesta, sin embargo, fue declinada derivado del tipo de contratación eventual del personal.

Asimismo, el 3 de julio, se llevó a cabo el Segundo Encuentro de la Red de Enlaces de Género y contra la Violencia de la SEGOB y sus órganos sectorizados, que tiene por objetivo promover un espacio de integración, formación y reflexión que fortalezca a la Red de Enlaces de Género, para transversalizar la perspectiva de género en las funciones sustantivas y la cultura institucional de la SEGOB y de sus Órganos sectorizados. Se impartieron conferencias sobre hostigamiento sexual y acoso sexual, y representantes de algunas instancias se presentó el avance en acciones de la Red de Enlaces de Género y contra la Violencia orientadas al impulso de la prevención, atención y sanción del Hostigamiento Sexual y el Acoso Sexual.



ANEXO 1

ANEXO 1 TABLAS DE COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

COMISIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO DE NACIONES UNIDAS

Acuerdo de creación 04/2015

Fecha de instalación: 26 de octubre de 2016

<p>Objetivo: Coordinación, articulación, promoción, aplicación, y seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas y a las obligaciones del Estado mexicano en el respeto, garantía y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Integrantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, de la SEGOB 2. Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE 3. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia 4. Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Nacional DIF 5. Secretaría Ejecutiva del SIPINNA 6. Secretaría de Educación Pública 7. Secretaría de Bienestar 8. Secretaría de Salud 9. Secretaría del Trabajo y Previsión Social 10. Secretaría de Hacienda y Crédito Público 11. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana 12. Fiscalía General de la República 13. Instituto Federal de Telecomunicaciones 14. Comisión de Derechos Humanos de la CONAGO 15. Secretaría de Cultura 16. Secretaría de la Defensa Nacional 17. Secretaría de Marina 18. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales 19. Secretaría de Turismo 20. Cámara de Diputados 21. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas 22. Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados 23. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte 24. Comisión Nacional de los Derechos Humanos 25. Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos 26. Comisión Nacional del Agua 27. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas 28. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 29. Consejo de la Judicatura Federal 30. Consejo Nacional de Población 31. Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 32. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación 33. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 34. Instituto Mexicano de la Juventud 35. Instituto Nacional de Estadística y Geografía 36. Instituto Nacional de las Mujeres 37. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas 38. Instituto Nacional de Migración 39. Instituto Mexicano del Seguro Social 40. Senado de la República
<p>Coordinación:</p> <p>Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE</p>	
<p>Secretaría Técnica: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA</p>	

	<p>41. Suprema Corte de Justicia de la Nación</p> <p>Invitados permanentes</p> <p>42. 32 Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Locales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes</p> <p>Organizaciones de la Sociedad Civil</p> <p>43. Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C. (MEXFAM)</p> <p>44. Fundación por las Voces de Infancia y Género</p> <p>45. Fundación Dar y Amar, DAYA I.A.P.</p> <p>46. Alianza por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en México</p> <p>47. Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C. (IMUMI)</p> <p>48. Fundación Franz Weber</p> <p>49. Províctimas de Pederastia Clerical en México</p> <p>50. Fundación Juconi, A.C.</p> <p>51. Pacto por la Primera Infancia.</p>
<p>Grupos de trabajo:</p> <p>El Programa de Trabajo aprobado por la Comisión, no prevé la creación de Grupos de Trabajo.</p>	
<p>Sesiones:</p> <p>Trece Sesiones Ordinarias</p>	

<p>COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</p> <p>Acuerdo de creación 03/2015</p> <p>Fecha de instalación: 03 de noviembre de 2016</p>	
<p>Objetivo:</p> <p>Coordinación y seguimiento de acciones ejecutadas por los Sistemas Locales de Protección a efecto de dar cumplimiento a lo mandatado por la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y respectivas leyes.</p> <p>Coordinación: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional</p>	<p>Integrantes:</p> <p>33 Titulares de las Secretarías Ejecutivas, del Sistema Nacional y de las entidades federativas.</p>
<p>Grupos de trabajo:</p> <p>EL Programa de Trabajo 2022-2023 aprobado por la Comisión, no prevé la creación de Grupos de Trabajo.</p>	
<p>Número de sesiones:</p> <p>22 Sesiones Ordinarias</p>	
<p>Mecanismo de participación:</p> <p>En Décima Sexta Sesión Ordinaria de fecha 9 de junio se aprobó el Mecanismo de Participación de sociedad civil, academia y sector privado en las sesiones de la comisión.</p>	
<p>NOTA:</p> <p>En las sesiones de la Comisión se ha contado con la participación de Representantes de Sociedad Civil del SIPINNA o del Consejo Consultivo como invitados especiales.</p>	

COMISIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

Acuerdo de creación 03/2016

Fecha de instalación: 17 de noviembre de 2016.

Objetivo:

Contribuir a la consolidación de un sistema de protección con enfoque de derechos, a través de la coordinación de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI), priorizando la acción coordinada de actores públicos, sociales y privados para abonar al ejercicio efectivo de los derechos de niñas y niños menores de seis años en México, atendiendo las brechas de desigualdad existentes entre estratos sociales, regiones geográficas y géneros, así como cualquier otro factor de inequidad.

Coordinación: Secretaría de Salud

Secretaría Técnica: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA

Integrantes:

1. Secretaría de Salud
2. Secretaría Ejecutiva del SIPINNA
3. Oficina de la Presidencia de la República
4. Secretaría de Educación Pública
5. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
6. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
7. Programa IMSS/Bienestar
8. Secretaría de Gobernación
9. Secretaría de Hacienda y Crédito Público
10. Secretaría de Bienestar
11. Conferencia Nacional de Gobernadores
12. Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia del Senado de la República
13. Comisión de Derechos de la Niñez de la Cámara de Diputados
14. Instituto Mexicano del Seguro Social
15. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
16. Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia
17. Hospital Infantil de México Federico Gómez
18. Instituto Nacional de Salud Pública
19. Instituto Nacional de Nutrición y Ciencias Médicas Salvador Zubirán
20. Consejo Nacional de Fomento Educativo
21. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
22. Comisión Nacional de los Derechos Humanos
23. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
24. Instituto Nacional de las Mujeres
25. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México
26. Banco Interamericano de Desarrollo
27. Un Kilo de Ayuda, A.C.
28. Banco Mundial
29. Registro Nacional de Población e Identidad
30. Save the Children
31. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
32. Oficina de Representación de la Organización Panamericana de la Salud /OMS en México
33. Instituto de Salud para el Bienestar
34. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Invitados permanentes (Consejo Consultivo):

35. Lic. Nashieli Ramírez Hernández
36. Mtra. Norma Alicia del Río Lugo
37. Dr. Antonio Rizzoli Córdoba

	38. Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Grupos de trabajo:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Grupo de Deliberación Técnica 2. Grupo para el Sistema de Seguimiento Nominal 	
Número de sesiones:	
13 Sesiones Ordinarias	

COMISIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	
Acuerdo de creación 04/2016	
Fecha de instalación: 18 de noviembre de 2016.	
<p>Objetivo: Definir la Política Nacional para la protección especial de las niñas, niños y adolescentes a efecto de dar cumplimiento a lo mandatado por Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y las respectivas Leyes Estatales.</p> <p>Coordinación: Sistema Nacional DIF, a través de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Secretaría Técnica: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA</p>	<p>Por acuerdo del SIPINNA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Procuradurías Estatales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, quienes participarán en representación de los integrantes del Sistema de Protección 2. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana 3. Fiscalía General de la República <ol style="list-style-type: none"> 4. Sistema Nacional DIF (Procuraduría Federal de Protección de NNA) 5. Comisión Nacional de los Derechos Humanos <p>Por acuerdo de la Comisión de Protección Especial de NNA</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Secretaría Ejecutiva del SIPINNA 7. Secretaría de Salud 8. Instituto Nacional de Migración 9. Comisión Mexicana de Ayuda Refugiados 10. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas 11. Secretaría de Educación Pública 12. Secretaría de Bienestar 13. Instituto Nacional de Desarrollo Social 14. Comisión Nacional contra las Adicciones 15. Secretaría de Relaciones Exteriores 16. Red por los Derechos de la Infancia en México 17. Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, A.C. 18. Fundación Juconi <p>Invitados permanentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 19. Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos 20. Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos 21. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 22. Suprema Corte de Justicia de la Nación 23. UNICEF 24. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) 25. Juan Martín Pérez García, REDIM 26. Poder Judicial de la Federación 27. Nashieli Ramírez Hernández, CDHDF 28. Cámara de Diputados

<p>Grupos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Grupo de trabajo sobre representación jurídica 2. Grupo de trabajo sobre adopciones 3. Grupo de trabajo sobre familias de acogida 4. Grupo de trabajo sobre restitución de derechos 5. Grupo de trabajo sobre regulación de Centros de Asistencia Social 6. Grupo de Trabajo sobre niñas, niños y adolescentes migrantes
<p>Número de sesiones:</p> <p>3 Sesiones Ordinarias</p>
<p>Mecanismo de Participación</p> <p>Sí cuenta con Mecanismo de participación de organizaciones de la sociedad civil, academia y sector privado, aprobado mediante Acuerdo CPENNA/SO-I/05/2016 en la Primer Sesión Ordinaria de Instalación: 18 de noviembre de 2016.</p> <p>Si cuenta con Mecanismos de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, aprobado mediante Acuerdo CPENNA/SO-I/O6/2016 en la Primer Sesión Ordinaria de Instalación: 18 de noviembre del 2016.</p>
<p>NOTA:</p> <p>La Comisión Sí cuenta con participación de sociedad civil. No cuenta con participación de integrantes del Consejo Consultivo.</p>

COMISIÓN PARA PONER FIN A TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Acuerdo de creación 06/2016

Fecha de instalación: 15 de diciembre de 2016

Objetivo:

Articular las principales iniciativas y procesos en materia de prevención y respuesta a la violencia contra esta población, así como medidas de reparación y para atender las obligaciones y compromisos asumidos por el Estado mexicano a nivel nacional e internacional; esto con la finalidad de que las instituciones que la integran, en el ámbito de sus respectivas competencias, coordinen, articulen, promuevan y apliquen medidas para prevenir, atender, sancionar y erradicar todas las formas de violencia que afectan a Niñas, Niños y Adolescentes.

Coordinación: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Secretaría Técnica: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA

INTEGRANTES

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

1. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
2. Comisión Nacional de Búsqueda de Personas
3. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
4. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres
5. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
6. Guardia Nacional
 - A través de la Dirección General Científica
7. Instituto Mexicano de la Juventud
8. Instituto Nacional de las Mujeres
9. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
10. Instituto Nacional de Migración
11. Secretaría de Bienestar
12. Secretaría de Cultura
13. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial Y Urbano
14. Secretaría de Economía
15. Secretaría de Educación Pública
16. Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
17. Secretaría de Hacienda y Crédito Público
18. Secretaría de la Defensa Nacional
19. Secretaría de Gobernación
20. Secretaría de Marina
21. Secretaría de Relaciones Exteriores
22. Secretaría de Salud
23. Secretaría de Turismo
24. Secretaría del Trabajo y Previsión Social
25. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
26. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
 - A través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS

27. Fiscalía General de la República
28. Instituto Federal de Telecomunicaciones
29. Instituto Nacional Electoral
30. Instituto Nacional de Estadística y Geografía
31. Comisión Nacional de los Derechos Humanos

PODER LEGISLATIVO

32. Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados
33. Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia del Senado de la República

	<p>PODER JUDICIAL</p> <p>34. Suprema Corte de Justicia de la Nación</p> <p>GOBIERNOS ESTATALES</p> <p>35. Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Conferencia Nacional de Gobernadores</p> <p>ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL</p> <p>36. Afectividad y Sexualidad A.C. (Guardianes)</p> <p>37. Aldeas Infantiles y Juveniles S.O.S de México I. A. P.</p> <p>38. Asociación de Scouts de México, A.C.</p> <p>39. Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, A.C. (Adivac)</p> <p>40. Childfund México</p> <p>41. Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual A. C.</p> <p>42. Corresponsabilidad Social Mexicana A.C</p> <p>43. Ednica IAP</p> <p>44. Educando en los Derechos y la Solidaridad A.C.</p> <p>45. Fundación Casa Alianza</p> <p>46. Fundación Juconi A.C.</p> <p>47. Fundación Mexicana De Reintegración Social A.C.</p> <p>48. Fundación Unnido A.C.</p> <p>49. Red Por Los Derechos De La Infancia En México A. C.</p> <p>50. Save The Children</p> <p>51. Tech Palewi A.C.</p> <p>52. World Vision México A. C.</p> <p>INVITADAS PERMANENTES</p> <p>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México (UNICEF)</p> <p>1.</p>
--	---

Grupos de trabajo:

Seguimiento a la Estrategia para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes frente a la Violencia Armada (Línea de Acción 1.2 “Detección y prevención del reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por delincuencia organizada y protección en caso de desmovilización” del Plan de Acción 2019-2024 de México en la Alianza Global para poner fin a la violencia contra la niñez. Aprobado por el ACUERDO 02/2020-02 durante la Segunda Sesión) Ordinaria 2020 de la COMPREVNNA.)

Grupo ad hoc Estrategia de Implementación Territorial del Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia (Línea de Acción 2.3 “Fortalecer la perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes en el funcionamiento de las líneas de emergencia y de denuncia anónima”)

Grupo para la Protección de niñas, niños y adolescentes contra la explotación sexual comercial (Línea de Acción 2.6 “Protección de niñas, niños y adolescentes contra la explotación sexual comercial”)

Grupo ad hoc Estrategia de difusión sobre crianza positiva (Línea de Acción 3.2 “Habilidades para una crianza positiva y libre de violencias”)

Grupo ad hoc para la elaboración del Protocolo de Actuación para la Investigación Ministerial,

Policial y Pericial en casos de Delitos cometidos contra Niñas, Niños y Adolescentes (Línea de Acción 4.4 “Garantizar derechos de niñas, niños y adolescentes hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio”)

Grupo para Garantizar derechos de niñas, niños y adolescentes hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio (Línea 4.4 “Garantizar derechos de niñas, niños y adolescentes hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio”. Aprobado por el ACUERDO 06/2021-01 durante la Primera Sesión Ordinaria 2021 de la COMPREVNNA.)

Grupo para la prevención y atención de la venta de niñas, niños y adolescentes con fines de matrimonio forzado o unión temprana en México. Aprobado por el ACUERDO 05/2021-02 de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 de la COMPREVNNA.) Posteriormente redefinió el | nombre a Grupo de trabajo para la atención del Matrimonio Infantil y Uniones Tempranas Forzadas y no Forzadas de niñas, niños y adolescentes, conforme al primer acuerdo de la reunión del Grupo el 16 de noviembre de 2022

Número de sesiones:

11 Sesiones Ordinarias

COMISIÓN PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Acuerdo de creación 05/2016

Fecha de instalación: 23 de febrero de 2017.

Objetivo:

Que las instituciones que la integran en el ámbito de sus respectivas competencias, se coordinen y concurren para articular, promover, aplicar y dar seguimiento a los instrumentos, políticas, procedimientos, servicios, acciones y presupuestos encaminados a garantizar que niñas, niños y adolescentes accedan en igualdad de trato y oportunidades al reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

Coordinación: Instituto Nacional de las Mujeres.

Integrantes:

1. Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados
2. Comisión de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la CONAGO
3. Comisión Nacional de los Derechos Humanos
4. Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia de la Cámara de Senadores
5. Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad
6. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
7. Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la República
8. Inclusión Ciudadana, A. C.
9. Instituto Nacional de Desarrollo Social
10. Instituto Nacional de las Mujeres
11. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
12. ONU Mujeres
13. Secretaría de Bienestar
14. Secretaría de Educación Pública
15. Secretaría de Hacienda y Crédito Público
16. Secretaría de la Función Pública
17. Secretaría de Salud
18. Secretaría Ejecutiva del SIPINNA
19. Sistema Nacional DIF/PFPNNA
20. UNICEF
21. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Secretaría Técnica: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	22. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva 23. Instituto Mexicano de la Juventud
Grupos de trabajo: No aplica.	
Número de sesiones: 10 Sesiones Ordinarias	

COMISIÓN SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	
Acuerdo de creación 13/2017	
Fecha de Instalación y Primera Sesión Ordinaria: 14 de marzo de 2018	
<p>Objetivo:</p> <p>I) Establecer mecanismos de coordinación, cooperación y diálogo eficientes entre los sectores público y privado que se involucran en la producción y transmisión de contenidos por medios electrónicos como televisión, radio así como digitales.</p> <p>II) Estudiar y analizar las oportunidades, retos y riesgos que enfrentan niñas, niños y adolescentes en la era digital.</p> <p>III) Proponer metas, indicadores, programas y un plan de trabajo en relación con las tecnologías de la información y la comunicación (incluyendo medios audiovisuales y televisión) para impulsar su acceso y aprovechamiento por parte de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>IV) Proponer metas, indicadores, programas y plan de trabajo para la generación de contenidos audiovisuales relevantes a la niñez mexicana que pueda difundirse a través de distintas plataformas tecnológicas.</p> <p>Coordinación: La Unidad de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación.</p> <p>Secretaría Técnica: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA</p>	<p>Integrantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Presidencia de la República a través de: <ul style="list-style-type: none"> • La Coordinación de Estrategia Digital Nacional 2. La Secretaría de Gobernación a través de: <ul style="list-style-type: none"> • La Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) • La Dirección General de Medios Impresos • La Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas • La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) • El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) 3. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Policía Federal, División Científica; 4. La Secretaría de Salud a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) 5. La Secretaría de Cultura 6. La Secretaría de Educación Pública 7. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes 8. La Secretaría de la Función Pública, a través de la Unidad de Gobierno Digital 9. El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) 10. La Conferencia Nacional de Gobernadores 11. El Instituto Federal de Telecomunicaciones 12. El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 13. El Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano 14. La Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) 15. La Red de Radiodifusoras y Televisoras

	<p>Educativas y Culturales de México, A. C.</p> <p>16. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas</p> <p>17. El Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas</p> <p>18. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos</p> <p>19. El Instituto Mexicano de la Radio (IMER)</p>
<p>Grupos de trabajo:</p> <p>1. Grupo de trabajo de promoción de producción, transmisión y generación de contenidos apropiados a niñas, niños y adolescentes por medios electrónicos y plataformas tecnológicas; impulso de códigos de ética para resguardar el interés superior de la niñez y la adolescencia como audiencias.</p> <p>2. Grupo de trabajo de acceso y aprovechamiento de las TIC; matrícula en educación digital en el Sistema Educativo y mecanismos para la navegación en libertad y seguridad.</p>	
<p>Número de sesiones:</p> <p>9 Sesiones Ordinarias</p>	
<p>Mecanismo de Participación</p> <p>Sí cuenta con Mecanismo de participación de organizaciones de la sociedad civil, academia y sector privado.</p> <p>Aprobado en su primera sesión: 14 de marzo de 2018.</p>	
<p>NOTA:</p> <p>La Comisión Sí cuenta con participación de sociedad civil. No cuenta con participación de integrantes del Consejo Consultivo.</p> <p>Las OSC que participan en esta Comisión son:</p> <p>Asociación Mexicana de Internet MX.</p> <p>Comunicación e Información de la Mujer, A.C. (CIMAC).</p> <p>SocialTIC, A.C.</p> <p>A partir del 30 de noviembre 2022, se sumaron como entidades y personas invitadas permanentes: Instituto Mexicano de Cinematografía, la Asociación Mexicana de Defensorías de las Audiencias, y las personas expertas en defensorías de audiencias y códigos de ética de medios de comunicación Gabriel Sosa Plata y Mercedes Olivares Tresgallo.</p> <p>Desde el 30 de marzo 2023, se integraron como entidades y personas invitadas permanentes: la organización civil Childfund México y el defensor de audiencias Lenin Martell Gámez.</p>	

COMISIÓN ESPECIALIZADA DE ANÁLISIS EN LO RELATIVO AL RESPETO, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Acuerdo de creación: Conforme al artículo noveno de los Lineamientos de Comisiones

Fecha de instalación: 8 de septiembre de 2017

<p>Objetivo: Objetivo general Actuar como un organismo coadyuvante del Sistema Nacional en la generación de recomendaciones de política general u opiniones que contribuyan a la transformación estructural del actuar público y social desde la perspectiva de protección de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Objetivos específicos 1. Examinar colectivamente la situación relativa a la implementación de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a través de la revisión de la legislación, las políticas y otras medidas. 2. Formular recomendaciones generales de política pública con perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes al Sistema Nacional y a cada uno de los Sistemas Locales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, integrando la visión de éstos. 3. Monitorear los procesos estatales de implantación del Marco Legal de Derechos de NNA y emitir informes y recomendaciones pertinentes.</p> <p>Coordinación: El estado de Guanajuato.</p>	<p>Integrantes: Cada Sistema Local de Protección ha nombrado a un titular y suplente de los sectores académicos primordialmente, pero también del social y privado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aguascalientes 2. Baja California 3. Baja California Sur 4. Campeche 5. Chiapas 6. Chihuahua 7. Coahuila 8. Ciudad de México 9. Colima 10. Durango 11. Guanajuato 12. Hidalgo 13. Jalisco 14. Estado de México 15. Michoacán 16. Morelos 17. Nuevo León 18. Oaxaca 19. Puebla 20. Querétaro 21. Quintana Roo 22. San Luis Potosí 23. Sinaloa 24. Sonora 25. Tabasco 26. Tamaulipas 27. Tlaxcala 28. Veracruz 29. Yucatán 30. Zacatecas
---	---

<p>Grupos de trabajo: Se organizaron cuatro grupos de trabajo regionales</p> <p>Grupo 1. Campeche Chiapas Guerrero Oaxaca Quintana Roo Tabasco Veracruz Yucatán</p> <p>Grupo 2. Estado de México Hidalgo</p>

Morelos
Puebla
Tlaxcala
Ciudad de México
Aguascalientes
Guanajuato

Grupo 3.

Colima
Jalisco
Michoacán
Nayarit
Querétaro
Zacatecas
San Luis Potosí
Tamaulipas

Grupo 4.

Coahuila
Durango
Nuevo León
Baja California
Baja California Sur
Chihuahua
Sinaloa
Sonora

Número de sesiones:

1 Sesión Ordinaria

Mecanismo de Participación

Sí cuenta con Mecanismo de participación de organizaciones de la sociedad civil, academia y sector privado. Está incorporado en el Plan de Trabajo de la Comisión.
Aprobado en su primera sesión: 8 de septiembre de 2017

NOTA:

La Comisión **NO** cuenta con participación de sociedad civil. **No** cuenta con participación de integrantes del Consejo Consultivo.

COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES Y SOLICITANTES DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO

Acuerdo de creación 03/2019

Fecha de instalación: 30 de mayo de 2019

Objetivo:

La definición de la Política Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y solicitantes de Refugio, a efecto de coordinar las estrategias y acciones necesarias para garantizar el ejercicio, respeto y protección de los derechos humanos de este sector, tomando como premisa el cumplimiento del Interés Superior de la Niñez, conforme lo mandatado en la Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y sus respectivas Leyes Estatales y demás disposiciones aplicables.

Coordinación: La Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación.

Secretaría Técnica: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA

Integrantes:

1. Secretaría de Gobernación a través de:
 - a) Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración
 - b) Instituto Nacional de Migración
 - c) Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
 - d) Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación
 - e) Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
2. Secretaría de Educación Pública
3. Secretaría de Salud
4. Secretaría de Bienestar a través de:
 - a) Instituto Nacional de Desarrollo Social
5. Secretaría de Relaciones Exteriores
6. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
7. El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia a través de:
 - a) Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
8. Conferencia Nacional de Gobernadores
9. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
10. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
11. Comisión Nacional de los Derechos Humanos
12. Senado de la República (Presidencias de las Comisiones de Derechos Humanos; Derechos de la Niñez y de la Adolescencia; y Relaciones Exteriores)
13. Cámara de Diputados (Presidencias de las Comisiones de Asuntos migratorios; Atención a Grupos Vulnerables; Derechos Humanos; y Derechos de la Niñez y Adolescencia)
14. La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR)
15. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
16. Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
17. Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México (COACNDH)
18. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
19. Save the Children

Grupos de trabajo:

Grupo de Trabajo de la Comisión de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado.

Número de sesiones:

8 Sesiones Ordinarias

Mecanismo de Participación:

Se realiza una consulta para conocer los servicios y atenciones que se brindan a la primera infancia en albergues de sociedad civil que alojan a niñas y niños y menores de 6 años en situación movilidad, y a mujeres gestantes en la misma situación de movilidad. Su opinión permitirá generar insumos que permitan a otras instituciones contribuir con los albergues para mejorar una serie de aspectos de su servicio, desde el punto de vista de quienes reciben este servicio.

NOTA:

Las OSC que participan como invitadas especiales en la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado :
International Detention Coalition (IDC), Instituto para la Migración de las Mujeres A.C. (IMUMI), Aldeas Infantiles y Save the Children México.

Las OSC que participan como integrante es Save the Children México.

Las personas expertas que participan son:

Ricardo Ortega de la Universidad Iberoamericana.y Mónica González Contró, Abogada General de la de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e integrante del Consejo Consultivo del SIPINNA.

COMISIÓN PARA EL REGRESO A CLASES PRESENCIALES

Acuerdo de creación
Fecha de instalación:

Objetivo:

Colaborar en el diseño y seguimiento de los lineamientos, guías, recomendaciones y mecanismos para la ejecución y verificación de acciones coordinadas para un regreso seguro, sustentable y con enfoque de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), a las actividades presenciales del Sistema Educativo Nacional

Coordinación:

Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica

Secretaría Técnica: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA

Integrantes:

1. Secretaría de Educación Pública
2. Secretaría de Salud a través de:
 - Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud
 - Instituto Nacional de Salud Pública
 - Consejo Nacional de Salud Mental
 - Comisión Nacional contra las Adicciones
 - Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 - Centro Nacional de Salud para la Infancia y la Adolescencia
3. Secretaría de Gobernación a través:
 - Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración
4. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a través de:
 - Coordinación Nacional de Protección Civil
5. Secretaría de Bienestar
6. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de:
 - Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
7. Secretaría de Cultura
8. Secretaría de Comunicaciones y Transportes
9. Instituto Nacional de las Mujeres
10. Instituto Nacional para los Pueblos Indígenas
11. Instituto Mexicano de la Juventud
12. Instituto Federal de Telecomunicaciones
13. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.
14. Conferencia Nacional de Gobernadores, a través de la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
15. 3 Representantes de sociedad civil del SIPINNA
16. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)
17. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
18. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
19. Asociación Nacional de Padres de Familia y la Unión Nacional de Padres de Familia.
20. Comisión de Educación del Sector Empresarial del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Grupos de trabajo:

No cuenta con grupos de trabajo

<p>Número de sesiones:</p> <p>2 Sesiones Ordinarias</p>
<p>Mecanismo de Participación:</p> <p>Sí. Mecanismo de participación de niñas, niños y adolescentes, aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria, mediante el acuerdo COMRECLAPRE/SO02/02/2021</p>
<p>NOTA:</p>

<p>GRUPO DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL QUE COLABORE EN EL DISEÑO DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS RELATIVOS A LA EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS SUFICIENTES EN LOS PRESUPUESTOS DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ACUERDOS.</p>	
<p>Acuerdo de creación 07/2016</p> <p>Fecha de instalación: 19 de abril de 2017</p>	
<p>Objetivo:</p> <p>Colaborar en el diseño de instrumentos normativos relativos a la evaluación de las políticas en materia de niñas, niños y adolescentes, así como para la asignación de recursos suficientes en los presupuestos de los integrantes del sistema para el cumplimiento de sus acuerdos, resoluciones y recomendaciones y demás documentos normativos de naturaleza análoga.</p> <p>Coordinación: La Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Secretaría Técnica: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA</p>	<p>Integrantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Secretaría Ejecutiva del SIPINNA 2. Secretaría de Hacienda y Crédito Público 3. Secretaría de Gobernación 4. Secretaría de la Función Pública 5. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 6. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México 7. Conferencia Nacional de Gobernadores 8. Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados 9. C. Juan Martín Pérez Garcia, Director Ejecutivo Red por los Derechos de la Infancia en México A.C. 10. Mtra. Aranzazú Alonso Cuevas, Directora de Incidencia de Un Kilo de Ayuda A.C. 11. Mtra. Nelia Bojórquez Maza, Directora de Inclusión Ciudadana, A.C.
<p>Grupos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Subgrupo para elaborar los “Lineamientos de Evaluación de Políticas en materia de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes” 2. Subgrupo para elaborar “La propuesta de directrices o guía en materia de asignación de recursos suficientes”. 	
<p>Número de sesiones:</p> <p>1 Sesión Ordinaria</p>	
<p>Mecanismo de Participación</p> <p>No cuenta con Mecanismo de participación de organizaciones de la sociedad civil, academia y sector privado.</p>	
<p>NOTA:</p> <p>La Comisión Sí cuenta con participación de sociedad civil. No cuenta con participación de integrantes del Consejo Consultivo.</p>	

COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y LA PROTECCIÓN DE ADOLESCENTES TRABAJADORES EN EDAD PERMITIDA EN MÉXICO (CITI)

Creada: junio 2013. La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA se unió a los trabajos en agosto de 2016.
Fecha de instalación: junio 2013

Objetivo:

Coordinación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el diseño, ejecución y evaluación de políticas, programas y acciones en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil, así como para la protección del adolescente trabajador en edad permitida, con base en la normatividad aplicable.

Coordinación: Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Integrantes:

1. Secretaría de Gobernación
2. Secretaría de Relaciones Exteriores
3. Secretaría de Bienestar
4. Secretaría de Economía
5. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
6. Secretaría de Comunicaciones y Transportes
7. Secretaría de Educación Pública
8. Secretaría de Salud, Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia
9. Secretaría de Turismo
10. Instituto Mexicano del Seguro Social
11. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
12. Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Invitados permanentes

13. Oficina de la presidencia de la República
14. Fiscalía General de la República
15. Procuraduría Agraria
16. Comisión Nacional de los Derechos Humanos
17. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
18. Confederación de Trabajadores de México
19. Cámara nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica
20. Confederación de Cámaras Industriales CONCAMIN
21. Organización Nacional de las Industrias del Trabajo OIT
22. Save the Children
23. Ririki Intervención Social
24. Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos
25. Fundación Telefónica

Grupos de trabajo:

1. Acceso, permanencia y reintegración al sistema educativo
2. Armonización Legislativa.
3. Campaña de Comunicación Social.
4. Coordinación Interinstitucional.
5. Información y estadística.
6. Promoción y seguimiento sectorial.
7. Promoción y seguimiento territorial.
8. Protección de adolescentes que trabajan.
9. Seguridad social y alimentaria.
10. Sensibilización y Concientización.

Número de sesiones:

Treinta y cinco Sesiones Ordinarias

GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

Creada en marzo 2015. La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA se incorporó a los trabajos en 2016.

Fecha de instalación: 27 de abril de 2016

Objetivo:

Establecer mecanismos de coordinación, cooperación y comunicación que permitan la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Coordinación: Consejo Nacional de Población

1. Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud AC
2. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
3. Centro Nacional de Salud para la Infancia y la adolescencia
4. Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/Sida
5. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Instituto Nacional de Pediatría
6. Consejo Nacional de Población
7. Elije, red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y reproductivos, A. C.
8. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
9. Fondo de Población de las Naciones Unidas
10. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
11. Instituto Mexicano de la Juventud
12. Instituto Mexicano del Seguro Social
13. Instituto Nacional de Desarrollo Social
14. Instituto Nacional de las Mujeres
15. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
16. Instituto Nacional de Salud Pública
17. ONU Mujeres
18. OPS/OMS
19. Organización Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ)
20. Programa de Inclusión Social PROSPERA
21. Secretaría de Cultura
22. Secretaría de Desarrollo Social Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)
23. Secretaría de Educación Pública
24. Secretaría de Gobernación
25. Secretaría de Salud
26. Secretaría del Trabajo y Previsión Social
27. Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
28. Secretaría General del Consejo Nacional de Población
29. Servicio Nacional de Empleo
30. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
31. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco

Grupos de trabajo:

1. Comité Ejecutivo
2. Mesa Técnica
3. Indicadores de seguimiento y monitoreo de la ENAPEA
4. Estrategia Territorial
5. Para disminuir a cero los embarazos y nacimientos en niñas y adolescentes menores de 15 años (coordinado por la SE-SIPINNA)
6. Sobre Educación Integral en Sexualidad y Capacitación

7. Comunicación y Gestión del Conocimiento

Número de sesiones:

31 Sesiones Ordinarias de la Asamblea

COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO EN INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (CTEIPINNA).

Acuerdo 10ª/X/2015 de la Junta de Gobierno del INEGI

Fecha de instalación: 27 de abril de 2016

Objetivo:

Ser la instancia de coordinación interinstitucional donde se identifiquen y desarrollen acciones conjuntas para la captación, integración, producción, procesamiento, sistematización y difusión de la información que sirvan de base para el diseño y la consolidación del Sistema Nacional de Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y su vinculación con el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Presidencia: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA

Secretaría Técnica: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Integrantes (al 10 de diciembre 2019):

Presidencia, Presidencia suplente y Secretaría de Actas

1. Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Secretaría Técnica

2. Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Vocales:

1. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia/Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

2. Secretaría de Educación Pública

3. Secretaría de Salud

4. Secretaría del Trabajo y Previsión Social

5. Consejo Nacional de Población

6. Secretaría del Bienestar

7. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

8. Subdirección de Cuentas de Salud y Hogares. INEGI

9. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI

10. Dirección General Adjunta de Infraestructura Estadística, INEGI

11. Comisión Nacional de los Derechos Humanos

12. Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados

13. Instituto Nacional de las Mujeres

Invitados permanentes:

1. Instituto Mexicano del Seguro Social

2. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

3. Comisión Nacional del Deporte

4. Secretaría de Gobernación/Unidad de Política Migratoria

5. Registro Nacional de Población e Identificación Personal

6. Secretaría de Cultura

7. Instituto Nacional Electoral

8. Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación

9. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

10. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

11. Instituto Nacional de Salud Pública

12. Comisión Nacional de Protección a la Salud

13. Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad

14. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

15. Fiscalía General de la República

16. Instituto Mexicano de la Juventud

17. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

18. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

19. Organización Mundial para la Salud/Organización Panamericana

	<p>de la Salud 20. Oficina de la Presidencia de la República 21. Red por los Derechos de la Infancia en México 22. Secretaría de Hacienda y Crédito Público 23. Secretaría de Relaciones Exteriores 24. Save the Children * 25. World Vision por Los Niños Visión Mundial de México, A. C * 26. Childfund México * 27. Fundación JUCONI A.C. *</p> <p>*Se incorporan como invitados permanentes al CTEIPIDNNA a partir de la 2ª sesión ordinaria 2017. Conforme a las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información del SNIEG pueden asistir a las reuniones en carácter permanente o temporal sin necesidad de formalizar mediante acuerdo.</p>
<p>Grupos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Supervivencia 2. Desarrollo 3. Protección 4. Participación 5. Institucionalidad 	
<p>Número de sesiones:</p> <p>16 Sesiones Ordinarias</p>	

COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE REINSERCIÓN SOCIAL Y DE SERVICIOS POSTPENALES.

Acuerdo de creación: DOF: 16/10/2019

Fecha de instalación: 17 de diciembre del 2019

<p>Objetivo:</p> <p>La coordinación, diseño e implementación de los distintos programas de servicios para la reinserción al interior de los Centros Penitenciarios Federales y de servicios postpenales.</p> <p>Presidencia:</p> <p>La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana,</p> <p>Secretaría Técnica:</p>	<p>Integrantes</p> <p>I. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quien la presidirá;</p> <p>II. La Secretaría de Gobernación;</p> <p>III. La Secretaría de Bienestar;</p> <p>IV. La Secretaría de Economía;</p> <p>V. La Secretaría de Educación Pública;</p> <p>VI. La Secretaría de Salud;</p> <p>VII. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social;</p> <p>VIII. La Secretaría de Cultura;</p> <p>IX. La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte;</p> <p>X. El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia;</p> <p>XI. La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, y</p> <p>XII. El Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.</p>
--	--

<p>Grupos de trabajo: Subcomisiones</p> <p>I. Subcomisión de Salud</p> <p>II Subcomisión de Actividades Físicas y Deportivas</p> <p>III Subcomisión de Educación</p> <p>IV Subcomisión de Cultura</p> <p>V Subcomisión de Trabajo</p> <p>VI Subcomisión de Capacitación para el trabajo y</p> <p>VII Subcomisión de Reinserción de Personas Liberadas</p> <p>VIII Subcomisión de Reinserción y Reintegración Familiar y Social de Adolescentes</p>

<p>Número de sesiones:</p> <p>4 Sesiones Ordinarias</p>
--



ANEXO 2

1	19/04/2023	Comunicación con perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes	Michoacán
2	20/04/2023	Marco normativo y perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes	Campeche
3	04/05/2023	Contexto, incidencia y dimensiones de la inclusión	México
4	12/05/2023	Comunicación con perspectiva de niñez y adolescencia	Guanajuato
5	19/05/2023	Bases de la política en derechos de niñas, niños y adolescentes	Campeche
6	15/06/2023	Jornada de Comunicación con Perspectiva de Derechos de Niñez y Adolescencia	Nayarit
7	20/06/2023	Asesoría para el tema de la reinstalación de la Subcomisión de Justicia Penal para Adolescentes en el Estado de San Luis Potosí	San Luis Potosí
8	20/06/2023	Asesoría para la Reinstalación de la Subcomisión de Justicia Penal para Adolescentes en el Estado de Durango	Durango
9	27/06/2023	Ruta de Protección Integral	CDMX
10	29/06/2023	Violencias contra niñas, niños y adolescentes y elementos básicos para su prevención y atención	Campeche
11	21/07/2023	Prácticas exitosas del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Campeche	Campeche
12	26/06/2023	Asesoría y observaciones respecto a la elaboración del plan de trabajo de Justicia Penal para Adolescentes	Campeche



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES